



Por un niño sano
en un mundo mejor

**SOCIEDAD
ARGENTINA DE
PEDIATRÍA**

BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO 41 | DICIEMBRE 2014 | Nº 3

***Nuestro horizonte,
siempre la infancia***



*Taller sobre Lavado de manos. 7° Congreso de Infectología Pediátrica, Córdoba, abril 2014.
Sociedad de Pediatría Córdoba y Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.*

103° Aniversario de la SAP

Nuestra riqueza: la unidad de la Pediatría argentina

| **2**

Red de Educación Continua 2015

| **14**

Regiones y Filiales. *Una SAP federal*

| **22**

Congresos y Jornadas de la SAP 2015. *Hacia el 37° CONARPE*

Comisión Directiva

Presidenta

DR. ÁNGELA GENTILE

Vice-Presidente 1°

DR. JORGE L. CABANA

Vice-Presidenta 2°

DR. NÉLIDA C. VALDATA

Secretaría General

DR. STELLA MARIS GIL

Tesorero

DR. OMAR L. TABACCO

Pro-Tesorero

DR. WALTER O. JOAQUÍN

Secretario de

Educación Continua

DR. CARLOS G. WAHREN

Secretario de

Actas y Reglamentos

DR. MARIO H. ELMO

Secretaría de Medios y

Relaciones Comunitarias

DR. VERÓNICA S. GIUBERGIA

Secretaría de

Relaciones Institucionales

DR. MARIANA RODRÍGUEZ PONTE

Secretaría de Subcomisiones,

Comités y Grupos de Trabajo

DR. CARLOTA J. RUSS

Secretaría de Regiones,

Filiales y Delegaciones

DR. MARÍA E. COBAS

Vocal 1°

DR. DANIEL E. STECHINA

Vocal 2°

DR. SANDRA I. BUFINI

Vocal 3°

DR. SILVIA MARCHISONI

Coordinadora Técnica

DR. ADRIANA G. AFAZANI

Av. Coronel Díaz 1971/75

(C1425DQF) BUENOS AIRES • ARGENTINA

Teléfono: 4821-8612

E-mail: sap@sap.org.ar

Internet: <http://www.sap.org.ar>

Centro de Docencia y Capacitación

Pedriátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"

Salguero 1242/44 (1177) BUENOS AIRES

IDEOGRAFICA
SERVICIOS EDITORIALES

teléfono: 4327-1172

ideografica@netizen.com.ar



Por un niño sano
en un mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE)
y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA (IPA).

ONG en Estado Consultivo Especial en el
Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas

MIEMBRO del FORO DE SOCIEDADES DE PEDIATRÍA DEL CONO SUR

BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO 41 • Nº 3 • DICIEMBRE 2014

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566

Tirada de esta edición: 17.000 ejemplares

Editora Responsable: **DR. ÁNGELA GENTILE**

Coordinadora Editorial: **ANDREA MAURIZI**

SUMARIO

DE LA SAP

Consejo Consultivo	2
Asamblea General Ordinaria	2

EDITORIAL

103º Aniversario	
Nuestra riqueza: la unidad de la Pediatría argentina	2
Miembros Honorarios Nacionales	10
Reunión de Presidentes de Filiales	13
La Mesa Ejecutiva va a las Regiones	13

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTINUA

Cursos del 1º Semestre 2015	14
Becas y Premios	16
GPEC-SAP Formación y Certificación Pediátrica	17

SECRETARÍA DE MEDIOS Y RELACIONES COMUNITARIAS..

ALAPE. Adhesión a la Propuesta Renovada	19
COMITÉS, SUBCOMISIONES Y GRUPOS	20
FQ Primer Informe del Registro Nacional	20
REGIONES Y FILIALES	22

Homenaje al Dr. Enrique Ortega Deza

Córdoba: Educación y Salud dos sectores hermanados	
Día de la Pediatría en Santiago del Estero y en Mendoza	
Región Litoral: Paraná: prevención vial	

FUNDASAP	28
Educas@p	29
Latinoamérica distingue al Dr. Ramón Exeni	30
PRONAP	31

CONGRESOS Y JORNADAS 2015 de la SAP

Los eventos del '14

EL CONSEJO CONSULTIVO



Sesionó el miércoles 19 de noviembre el Consejo Consultivo, que integran los Directores de Región y la Mesa Ejecutiva de la Comisión Directiva de la SAP.

Del análisis de los distintos aspectos que hacen a la orientación del trabajo societario en las Regiones, se acordaron las siguientes propuestas, aprobadas por Comisión Directiva el 3 de diciembre de 2014:

- Elaborar un reglamento para los convenios que las Filiales o Regiones establezcan con Entidades públicas o privadas, con el objetivo de unificar criterios a seguir por la Sociedad Argentina de

Pediatría en todo el país.

- Integrar una Comisión para dar seguimiento a los cambios efectuados en la última reforma del Estatuto de la Sociedad, del 11 de noviembre de 2010. Participarán en la misma miembros de Comisión Directiva, ex Presidentes, Directores de Región, Presidentes de Filiales y Subcomisiones, y Secretarios de Comités y Grupos de Trabajo.

- Solicitar a la Subcomisión de Ejercicio Profesional un diagnóstico de situación de las acciones llevadas a cabo en el tema, por Región, en los últimos años a fin de implementar acciones futuras.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Renovación de autoridades 2015 - 2017

El día 15 de abril de 2015 tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria que designará este año los Miembros de la Junta Electoral.

Ésta tendrá a su cargo todo lo concerniente al trámite electoral por el que se renovarán las autoridades de la Comisión Directiva de la SAP para el período 2015-2017.

De acuerdo con lo que establecen los estatutos vigentes, la Comisión Directiva se renueva cada dos años, por voto de los Miem-

bros Titulares con una antigüedad de un año como tal a la fecha del acto eleccionario, los Miembros Vitalicios y los Miembros Honorarios Nacionales.

El art. 27 inc. c) señala que las Filiales y la Región Metropolitana, a pedido de la Junta Electoral, deberán remitir antes del 30 de mayo los haberes correspondientes a las cuotas de los socios pagas al 31 de diciembre del año anterior, requisito indispensable para ejercer el derecho a voto.

El 20 de octubre, Día de la Pediatría, la Sociedad celebró su 103º aniversario en todo el país.

En Entidad Matriz, como es tradicional, la Sociedad ofrece una mirada retrospectiva para poner en común los avances de la gestión.

Este evento, al que son invitadas y asisten autoridades de salud nacional, provincial y municipal, marca año a año el compromiso de los profesionales en la salud integral de niños y adolescentes.

Así, se entregaron los diplomas a los Miembros Honorarios Nacionales, elegidos por votación en Asamblea General, y los Premios Científicos a quienes se postularon presentando sus trabajos.

También recibieron en su diploma quienes alcanzan el rango de Miembros Vitalicios en todo el país.

Se entregaron además, distinciones a la Federación Argentina de Apoyo Familiar y a Cimientos, dos organizaciones de la comunidad que han marcado una diferencia en la defensa de derechos o bienestar de los niños y adolescentes. Esta Sociedad, que en su origen, era una Sociedad de Buenos Aires, a partir de la visión que tuvieron posteriores Comisiones Directivas, a través de las gestiones de sus Presidentes, se fue haciendo cada vez más amplia y más fuerte.

Hoy es una de las pocas Sociedades Científicas solidariamente unida y verdaderamente federal.

Este inmenso grupo de pediatras, casi 17.000, que integra a todo el país en una sola Sociedad, le da un potencial muy marcado.

*La Dra. **Ángela S. de Gentile**, Presidenta de la SAP, dio apertura al acto, presentando los objetivos alcanzados en el primer año de gestión y las iniciativas para dinamizar e innovar una institución centenaria que crece día a día e incrementa su caudal de conocimiento, experiencia y avances tecnológicos.*

103º Aniversario

Nuestra riqueza: la unidad de la Pediatría argentina

Es un honor para mí, en este primer año de gestión, celebrar el 103º aniversario de la SAP, expresó la Dra. *Ángela Gentile*. En todo el país, los pediatras nos reunimos para revitalizar el compromiso que mantiene unida a esta institución centenaria en el objetivo común de trabajar "Por un niño sano, en un mundo mejor". Es un momento de encuentro, reflexión, reconocimientos y también de profunda alegría.

Nuestro horizonte es siempre la infancia

Festejamos nuestra vocación de ser pediatras, uno de los mejores interlocutores que los niños y sus familias tienen frente a cada uno de los aspectos de la vida de todos los días, con esa mirada ampliada y anticipatoria que hemos aprendido desde nuestra formación.

La complejidad y el valor del trabajo en equipo

Cuando iniciamos este periodo, hablamos de **una gestión de dinámica transversal que se potencie en la diversidad** porque diferentes miradas enriquecen y eso nos ayuda a construir, en un real trabajo de equipo. Para eso se necesita **Comunicación, Integración e Institucionalidad**, tres ejes que hemos tratado, en este primer año de gestión, de afirmar a través de múltiples acciones.

Cuando uno habla de Comunicar, siempre es hacer partícipe a otro de lo que uno tiene, compartir, estar con el otro. En una es-

tructura de estas características, como es la SAP, es impensable, si no existe una estructura transversal, horizontal, participativa, que podamos cumplir con los objetivos propuestos. Este es nuestro gran desafío, nuestra gran riqueza, la mirada federal que nos muestra las diferentes realidades locales y con ellas se construye nuestro accionar pediátrico.

Las instituciones que deseen sostener una estructura democrática, horizontal y participativa necesitan asegurar mecanismos que faciliten el intercambio fluido de la información y promuevan un permanente diálogo.

LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA HOY

La Sociedad es hoy una institución sumamente compleja en la cual, cada uno de sus componentes, la Comisión Directiva, la Mesa Ejecutiva, Subcomisiones, las Filiales, las Regiones, las Áreas Técnicas, Comités y Grupos, y todas las áreas de difusión, tienen un rol fundamental. En esta complejidad, la comunicación y la integración son puntos centrales para poder conciliar esta diversidad, y al mismo tiempo perseguir un objetivo común que es la salud de nuestros niños y sus familias.



Dra. Ángela S. de Gentile
Presidenta de la
Sociedad Argentina de Pediatría

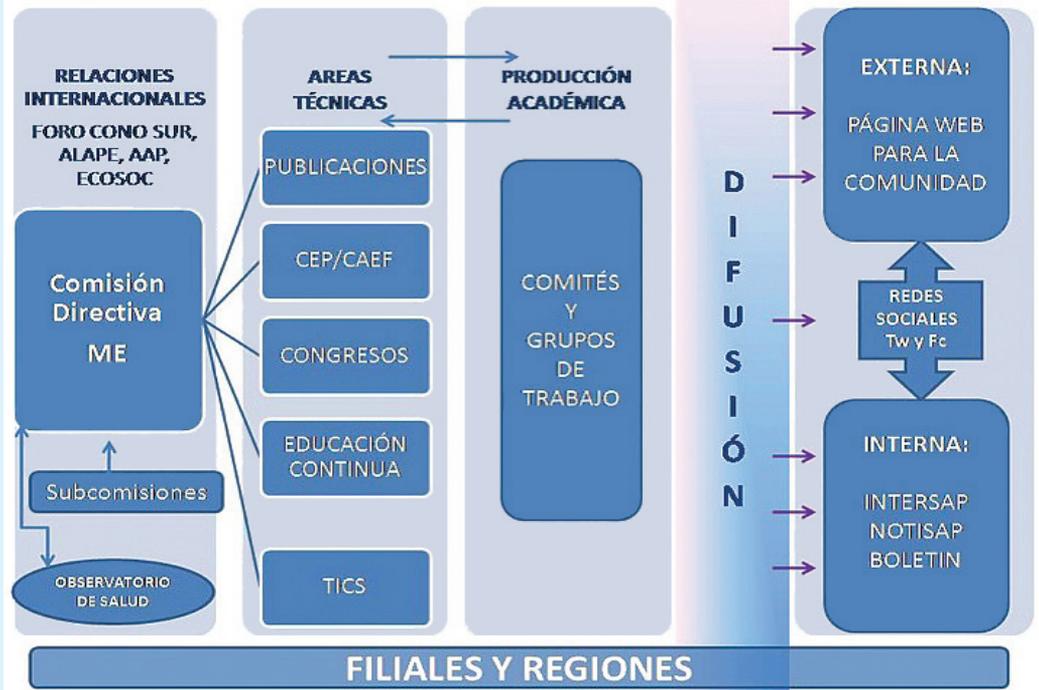
Desde 2013, en que esta Comisión Directiva asumió, se trabaja arduamente en pos de estos objetivos. Es por esto mi especial agradecimiento a la Mesa Ejecutiva, a la Comisión Directiva y a todo el apoyo administrativo de la SAP y las áreas técnicas involucradas, es realmente un trabajo en equipo. Uno de los ejes fundamentales son las reuniones de Consejo Consultivo que se realizan dos veces por año y las reuniones de Presidentes de Filiales, que siguen la misma dinámica. Las primeras tuvieron lugar en el mes de abril y las próximas en noviembre, en el marco del Congreso de Pediatría General Ambulatoria.

Una Sociedad federal y presente en cada Región

En un primer momento, con la Secretaria de Regiones y Filiales, pensamos que era importante preparar una encuesta para ver diferentes aspectos de la vida de



Sociedad Argentina de Pediatría



nuestras Filiales: qué les interesaba, cuáles eran sus preocupaciones, la relación con Entidad Matriz y sobre todo, en el marco del cambio del Estatuto, cómo se iba logrando ese aspecto administrativo que es la Personería Jurídica. Hoy podemos decir que casi el 60% de las Filiales la tienen y todas están en trámite de obtenerlo. Creemos que a fines de esta gestión, este porcentaje se va a incrementar sustancialmente con la tarea cumplida en este aspecto.

Tenemos una Sociedad tan compleja que es impensable no tener **representantes locales fuertes, comprometidos y siempre presentes para poder organizar la gestión.** Ellos son los Presidentes de Filial y los Directores de Región. Son realmente nuestra cara en cada lugar de trabajo, los que mejor conocen la realidad local, los que pueden analizarla y dar una voz de alerta y decir realmente qué necesitan los niños argentinos en cada región.

Implementamos cambios prio-

rizando el carácter federal de la SAP.

A lo largo de este año, hemos realizado reuniones en diferentes lugares del país, muchas veces en el marco de las Jornadas Regionales. Son instancias muy ricas en las cuales, en grupos pequeños, se puede dialogar en un clima de confianza y tranquilidad para poder exponer los diferentes problemáticas. Somos una sociedad de pares donde hoy nos toca asumir esta responsabilidad y creemos que la debemos ejercer con un diálogo amplio, constructivo y

Las encuestas especialmente preparadas para el inicio de una gestión, permiten compartir un perfil en el que las fortalezas pueden articularse en un plan de acción que supere las debilidades y potencie el crecimiento.

comprometido en cada lugar del país. Nuestro Boletín, que en esta gestión depende directamente de la Comisión Directiva, tiene un espacio en el cual las Filiales presentan sus proyectos, lo que cada Filial ha logrado y así compartirlo con todo el país.

También, en este marco federal, desde Intersap decidimos que estén incluidos en esta lista todos los miembros de la Comisión Directiva de cada Filial, así como lo esta la CD de Entidad Matriz. Habitualmente los Presidentes de Filial y Directores de Región utilizaban sus mails personales. Teniendo en cuenta que el Estatuto nos habla de periodos de 2 años, lo que hace fundamental dejar esta forma de trabajo y tener una mirada institucional. Esto es ya un hecho y nos estamos comunicando a través de mails institucionales.

Si queremos jerarquizar Regiones y Filiales, qué mejor que sean también las Regiones las que den su reconocimiento a quienes han hecho lo mejor para la pediatría

en ese lugar. Además de las distinciones nacionales, se están otorgando reconocimientos regionales, implica un gracias por todo lo que has hecho por nuestros niños.

El Observatorio

En este marco, necesitamos una herramienta de gestión por lo cual firmamos una ampliación de los acuerdos con Unicef. Unicef es nuestro aliado, y sumándose a los trabajos que venimos realizando, encaramos un nuevo proyecto: el Observatorio de la Infancia.

Necesitamos ampliar la mirada. Tenemos que mirar antes de Saber por qué llegamos a una situación de determinadas características. Cómo podemos hacer, mirando indicadores de salud, de educación, de ejercicio profesional, morbilidad, enfermedades olvidadas en las diferentes regiones del país y en forma global, un observatorio que sea una herramienta integradora, que nos permita seguir la vida del niño y su familia. Conocer la situación de los niños, niñas y adolescentes que viven en la Argentina a través de distintos indicadores, como especifican los objetivos de este proyecto, y seleccionar y analizar los indicadores de la salud de niños/as y adolescentes, relacionarlos con las condiciones de vida (determinantes demográficos, económicos, sociales, culturales y ambientales) y los recursos sanitarios (humanos e infraestructura).

La idea es colaborar, trabajar y dar nuestra mirada para que esto enriquezca planes, programas e incluso nuestras propias actividades.

La SAP con su opinión desinteresada, comprometida e independiente siempre está donde realmente se la necesita. Y esto es lo que deseamos partir de esta herramienta más, ser más útiles para la causa de la infancia.

Convenios

Hemos propuesto en esta gestión que cada Convenio de los muchos que firmamos, desemboque en una actividad, en un proyecto concreto, medible y que se pueda difundir.

Así por ejemplo, el modelo de trabajo que se proyectó con el Ministerio de Salud y UNICEF a partir del Convenio Hacia 0 muertes de Tuberculosis infantil permite:

- Trabajo conjunto Presidentes de filiales y los Jefes regionales de Programa de TB.
- Actualización del Consenso de TB (SAP). Presentación de documento final en reunión ampliada: 24 de octubre 2014. Sede Salguero SAP.
- Formación del Comité para la revisión de fallecidos por TB
- Vigilancia epidemiológica: difusión de la realidad regional sobre casos de TB.
- Capacitación de personal de salud: Cursos de capacitación regionales.
- Talleres de prevención.
- Investigación: Convocatoria a proyectos de investigación en TB pediátrica y del adolescente.

Poder relacionar Presidentes de Filiales con los Jefes regionales de los Programas. Enfatizar la importancia de la vigilancia epidemiológica. Es real que se necesita tiempo para el ejercicio profesional, para la tarea pediátrica del día a día, pero también necesitamos tiempo para construir datos propios. Sólo con datos propios tomaremos buenas decisiones, de lo contrario sólo copiaremos modelos que son ajenos y no serán buenas las decisiones que tomemos. Esto implica capacitar personal y también investigar, tener proyectos, enfatizando y dándole prioridad a las áreas vulnerables.

Este modelo se está repitiendo con otros convenios, siempre tra-

tando que se generen acciones a partir de los mismos.

LA MIRADA HACIA AFUERA

La Academia Americana de Pediatría (AAP)

Es también importante la mirada hacia afuera. La SAP es sumamente rica en conocimientos, en experiencia, en tradición. Ciento tres años que han forjado todos los que nos precedieron y que tenemos la responsabilidad de incrementar y proyectar hacia el futuro.

Muchas veces nos quedamos pensando en lo logrado pero tenemos que salir hacia el afuera, a mostrar nuestra realidad. Hay muchos convenios que estamos encarrando, uno de ellos es con la **Academia Americana de Pediatría**, que se firmó en el mes de mayo, en Vancouver, Canadá, con el Dr. Perrin que estará el año próximo en el Conarpe, en Mendoza. Se trabajaron diferentes articulados, siempre trabajando y pensando en programas educativos.

El Foro

Es mi responsabilidad en esta gestión **ejercer la presidencia del foro de Sociedades de Pediatría del Cono sur, un espacio en el cual nos reunimos las sociedades de Pediatría de Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia** para trabajar en dos ejes: la educación continua y el ejercicio profesional de los pediatras.

El trabajo venimos realizando en el Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur, se articula con el acuerdo que firmamos, en el mes de abril, con UNICEF, para poder profundizar en algo muy importante que es la **Promesa Renovada para las Américas**.

En esta instancia se planteó la necesidad de contar con un pediatra

tra calificado que tenga la misma formación y la misma mirada en todo el Cono Sur para poder cumplir con los Objetivos del Milenio. En este sentido estamos trabajando muy fuertemente en Ejercicio Profesional y en Educación Continua, tratando de encontrar en un marco de igualdad geográfica, de antecedentes históricos, con una mirada geopolítica muy semejante, respetando las diferencias de cada país, proyectos que nos permitan trabajar juntos y crecer juntos en nuestro cono sur.

Esta iniciativa la toma la Asociación Latinoamericana de Pediatría y la vuelve a relanzar también en la reunión que se celebró recientemente en Punta Cana, donde ALAPE adhiere a esta Promesa Renovada. Pero el Cono Sur le pone un articulado especial: la jerarquización del pediatra y el ejercicio profesional para lograr el objetivo que estamos necesitando. En ese marco se está empezando a trabajar con el Consorcio Global de Educación Pediátrica (GPEC).

Las Áreas Técnicas

Como creemos que no se puede trabajar en forma aislada, en esta gestión decidimos convocar a las áreas técnicas de la SAP una vez por mes. A través de estas reuniones intentamos integrarnos desde objetivos comunes y así lograr que cada una de estas áreas potencie sus actividades.

Con respecto a la **Dirección de Publicaciones** sabemos de los logros de *Archivos Argentinos de Pediatría*, nuestra publicación societaria ya indexada, y de la importancia de la encuesta que la Dirección de Publicaciones ha encarado, por la cual casi un 50% ha manifestado que desea recibir *Archivos* por internet. Esto marca una tendencia en el tiempo y esto es importante, como indicador, tenerlo en cuenta.

La Biblioteca

El CIP, Centro de Información Pediátrica, se instauró en 1998, constituyó un proceso de transformación de la Biblioteca para poder brindar a cada socio un lugar donde sepa que se gestiona la información que necesita.

El CIP es parte integrante de la RENICS, Red Nacional de Información en Ciencias de la Salud; Nodo Cooperante del Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud BIREME/OPS con sede en San Pablo y coordinadora de la BVS Pediatría (Biblioteca Virtual en Salud-capítulo Pediatría) BIREME/OPS/SAP.

Integran la BVS Pediatría, que SAP coordina, los Hospitales Gutiérrez, Garrahan, Sor María Ludovica, Elizalde, Sardá, Noel Sbarra y Fundación Hospitalaria. Universidad Maimónides, CEDIE. Se comenzará a promover la incorporación de otras bibliotecas de hospitales pediátricos en el país.

Se esta distribuyendo **Novedades**, un *newsletter* que en forma periódica llegará por las redes sociales a los socios incluyendo aspectos del accionar de la biblioteca, servicios para socios, libros que se reciben y revistas que pueden consultarse.

¿Cuál sería el desafío de esta área? Acordar una política de publicaciones que asegure a cada Comité o grupo que piensa en producir un libro, la posibilidad de que su voz, su palabra, su pensamiento sea adecuadamente difundido.

Para eso nos debemos una política de publicaciones.

Dirección de Congresos y Eventos

Comprometidos como siempre, la Dirección de Congresos, a través de Jornadas y Eventos a lo largo de todo el país, va permitiendo que los pediatras puedan volcar

su voz, su palabra, sus experiencias. Y también algo muy importante que es verse, encontrarse, compartir un café y experiencias, recordar etapas de formación. Es la fiesta de la pediatría que cada dos años se recrea en el Congreso Argentino de Pediatría... Y este es un elemento tan valioso que no hay herramienta tecnológica que lo haya podido reemplazar

Se han hecho actualizaciones importantes en Congresos, como el nuevo Reglamento del CONARPE y los Simposios también aplicable al Congreso de Pediatría General Ambulatoria.

El gran desafío del área es implementar mayor tecnología en la construcción de estos eventos.

Certificación y acreditación

Es fundamental el trabajo que esta desarrollando el Consejo de Evaluación Profesional (CEP). No sólo el trabajo de la certificación de médicos pediatras sino el gran desafío de las especialidades pediátricas. Se han armado grupos estables con los Comités Nacionales para generar los exámenes de las especialidades pediátricas, actualizar las competencias y colaborar en la revalidación de las mismas. A partir de este año todos los exámenes de pediatría van a ser *on line*, mediante el registro electrónico, y a partir del próximo año se incorporarán los de especialidades. Por otra parte, se trabaja mucho en los convenios con el Colegio Argentino de Cardiocirujanos, con la Sociedad Argentina de Neurología Infantil, con la Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos y otras sociedades científicas para el desarrollo del sistema de certificación y seguir trabajando fuertemente en la recertificación correspondiente a las respectivas especialidades.

El Consejo de Acreditación de

Espacios de Formación (CAEF) fue creado en el 2011 no sólo para acreditar programas de formación sino como desafío para asegurar que los Servicios cuenten con instalaciones adecuadas a la complejidad que la tarea pediátrica demande. ¿Cuál es la misión de este Consejo de Acreditación? trabajar con criterios de evaluación para homogeneizarlos en consonancia con los estándares vigentes, completar el diagnóstico de situación de las espacios de formación en todo el país e integrar nuestro trabajo con la mirada puesta en el GPEC esa mirada ampliada del Cono Sur, en la búsqueda de un Programa Global de Formación de los pediatras por competencias. Se ha producido mucho en esta área.

Tenemos desafíos en el CEP, el poder construir indicadores claves de gestión que permitan guiar acciones y planificar actividades en áreas afines con una adecuada y regular difusión de informes técnicos; el CAEF el trabajar para la instrumentación de la acreditación de Servicios. Esto implica por parte de la SAP poder brindar al Ministerio de Salud nuestra experiencia, conocimiento y equipos técnicos y así los ministerios ejercer la gestión que les compete.

Educación Continua, eje de la SAP

Como objetivo central de la Sociedad, podría decirse que casi todas las actividades están vinculadas con la Educación Continua de los pediatras.

- Cursos del campus
- EDUCASAP
- PRONAP
- TIPS
- Red nacional de Educación continua
- Ateneos Centrales y Ateneos Virtuales
- Cursos Introdutorios accesi-



bles, que motiven a los pediatras a profundizar y los estimulen en la práctica interdisciplinaria.

La Secretaría de Educación Continua, trabaja en la articulación de iniciativas abordando en forma transversal y multidisciplinaria, con todas las áreas de la SAP, con activa participación de las Filiales, los aspectos que tienen que ver con el tema.

El **PRONAP, Programa Nacional de Actualización Pediátrica**, es uno de nuestros cursos claves, y vemos la curva de más de 7.000 pediatras que año tras año eligen realizar el Pronap. Las encuestas muestran el peso que el Pronap tiene para cambiar conductas. El 61,30%, por ejemplo, estima que el Pronap contribuye a revisar la propia experiencia e incorporar innovaciones en la práctica profesional.

El Campus

El Campus Virtual es el soporte para digitalizar toda la actividad educativa de la SAP. Además, facilita el trabajo societario en red, favorece la integración, el contacto con las Filiales. Permite que los pediatras jóvenes se incorporen

muy rápidamente con una tecnología que les resulta muy familiar. Y lo que es muy importante, es la expresión del trabajo de los Comités, verdadera usina que fabrica permanentemente el conocimiento y está alerta en cada una de las situaciones.

Hay en el Campus 31 espacios virtuales de trabajo colaborativo, se realizaron ya 33 Ateneos virtuales inter-residencias organizados por los Pediatras en Formación, los de especialidades y las sesiones científicas de Congresos que, en forma seleccionada, se encuentran en este sitio a partir del año 2008.

RCP Neonatal y Pediátrica en las Filiales

Estamos trabajando en el convenio con el Ministerio de Salud para poder llevar adelante los cursos de RCP Neonatal y Pediátrico en cada una de las Filiales. Tratando, en el caso del curso de RCP Neonatal, que pueda llevarse a cabo en cada una de las 99 Maternidades seleccionadas. Acá hemos cuidado mucho la jerarquización del rol de los Presidentes de Filial que tienen que trabajar de manera integrada, con los ins-

tructores, coordinadores y las autoridades de salud locales.

El desafío es crear una Dirección de Educación Continua, área técnica estable que permita, más allá de los dos años de gestión, integrar cada uno de los aspectos mencionados para que se cumplan los propios objetivos y en un trabajo conjunto logra mayor jerarquización.

Tecnologías de Información y Comunicación

Las instituciones están hoy absolutamente atravesadas por la información y las herramientas tecnológicas que la vehiculizan (TICs). El crecimiento de instituciones como la Sociedad de Pediatría hace hoy impensable una administración centralizada de esa información.

En relación a este tema, nos encontramos en una nueva etapa, en la que intentamos avanzar hacia un modelo descentralizado, abierto, accesible y democrático de gestión de la información, tanto dentro de la institución como desde la institución hacia los socios y la comunidad.

Si bien las líneas directrices claras parten de la Comisión Directiva y de la Mesa Ejecutiva, cada vez más queremos descentralizar la tarea porque eso permite el crecimiento de cada área. Por eso, en este momento, la gestión de todas las tareas de mantenimiento del sitio web se realizan totalmente en la SAP.

Se implementó un Formulario de contacto directo con cada una de las áreas para agilizar la comunicación y que los pediatras de todo el país puedan acceder con rapidez ante cualquier duda que tengan.

Es importante destacar los resultados que se observan y la importancia que tiene la web de la SAP. En el último año el sitio recibió

El desafío actual es trabajar por un recurso humano capacitado, comprometido, pero para que ello sea posible este eje debe ser una política no sólo de las Sociedades científicas sino también una política de Estado. La SAP no puede ejecutar directamente acciones pero sí poner en agenda esta problemática, presentarla, reflexionarla entre todos, incluirla en talleres, en programas docentes para ir hallando soluciones realistas. Los equipos técnicos colaboran y colaborarán activamente en el análisis de las propuestas que se presenten y en la generación de nuevas estrategias e ideas.

865.489 visitas de 545.207 usuarios diferentes, que consultaron 2.100.000 páginas. El promedio ronda en unas 3200 visitas por día.

En este momento estamos con un desafío, tener una web 2.0. Un nuevo sitio web que va a ser puesto en funcionamiento en marzo 2015. Esto va a permitir trabajar con un gestor de contenidos, Cada área va a administrar su propio espacio en forma sencilla, favoreciendo la circulación de la información entre toda la SAP y todas las Filiales. Esto que permitirá una mejor articulación entre nosotros mismos.

Además, se inició el contacto y

se realizaron ya dos reuniones con el área de trabajo en Tecnologías de Información y Comunicación de la Academia Americana de Pediatría, con el objetivo comenzar a desarrollar proyectos de colaboración mutua.

Comités, Grupos de Trabajo y Subcomisiones

A fines de esta gestión entre el 12 y el 17 de octubre de 2015, los comités elegirán sus autoridades por voto electrónico integrando los Comités Nacionales con los comités de Filiales. Esto permite algo muy importante: integrarse y participar, que los padrones estén al día y que no quede absolutamente nadie excluido por falta de información.

Se crearon 10 espacios virtuales, se incentivaron las listas, se actualizaron Consensos. No hay ahora Consenso que supere los últimos cinco años en la web. Se ha elaborado un nuevo Reglamento de Comités que ha permitido más flexibilidad hacia los Comités de Filiales.

Es fundamental empoderar a la comunidad y que la comunidad sepa qué hacemos los pediatras. Es por esto que la Secretaría de Medios, está trabajando muy fuertemente junto con la Secretaría de Comités, produciendo materiales, actualizando, tratando que el **Notisap** refleje con celeridad las noticias más importantes. Se han producido y distribuido 22 NOTISAP, casi 2 por mes, con importantes documentos de posición. La propuesta para 2015 es el armado de un grupo piloto para trabajar sugerencias de nuevos contenidos.

Web y comunidad

El último punto, lo que nos interesa es tener, en el marco de la nueva web, una página para la comunidad más rica y con nuevos

contenidos. El primer paso fue actualizar. Ya hay 127 documentos actualizados sobre distintos temas a cargo de los Comités. El 38% corresponde a contenidos desarrollados en 2014. Dado el número de visitas que recibe este espacio, que se incrementó un 43% desde que se actualizó el material, es necesario dar el mejor mensaje. La información se presentará siguiendo las etapas de crecimiento del niño, tal como aparece en la Libreta de Salud.

Todo esto representa mucho trabajo, y es necesario hacerlo en forma comprometida. Es cierto que invertimos un tiempo personal restándolo a la vida

diaria pero creemos firmemente en la unidad de la pediatría argentina que permite buscar lo mejor para el niño y en su familia.

Ejercicio profesional

El diagnóstico de situación de cada Filial nos permitió también ver cómo el Ejercicio Profesional varía de región en región. No es lo mismo la dinámica y la situación del centro del país que del norte, de la ciudad o de una localidad alejada de los centros urbanos. Creemos que es importante tenerlo en cuenta porque las respuestas, en términos generales, son locales. Lo que para una región es un logro, seguramente para otra,

o ya lo obtuvo o está muy lejos de obtenerlo. De allí la importancia de esta mirada local en el ejercicio profesional.

Hoy podemos encontrarnos y celebrar estos 103 años, porque nuestra riqueza es la unidad de la pediatría argentina que nos permite estos logros. Esta unidad que no es corporativa sino de compromiso con nuestro objetivo: sabemos qué necesitan los niños de Argentina porque los pediatras somos uno de sus más importantes voceros.

Dra. Ángela S. de Gentile

Presidenta de la
Sociedad Argentina de Pediatría

LOS PREMIOS CIENTÍFICOS



Las Dras. *Angela Gentile* y *Stella Maris Gil* hicieron entrega de los diplomas a los Premios Científicos 2014.

El Premio "*Dr. José Raúl Vásquez*" correspondió al trabajo **Las Residencias de Terapia Intensiva Pediátrica de la República Argentina: Estudio Colaborativo Multicéntrico** de los Dres. *Martín Truskowsky, Rodolfo Moreno, Silvia Santos, Guillermo Moreno, Thomas Iolster, Alejandro Siaba Serrate, Luis Landry, María Elena Ratto, Daniel Rufach, Analía Fernández,*

Juan Carlos Vassallo, Daniel Buamscha, Gustavo Debaisi, Horacio Yulitta, Grupo de Investigación Clínica y Epidemiología en Terapia Intensiva Pediátrica.

El **Accesit "*Dr. José Raúl Vásquez*"** fue otorgado al trabajo **Capacitación de Profesionales Pediátricos Hospitalarios en Investigación y Gestión**, de *Graciela Demirdjian, Susana Rodríguez, Juan Carlos Vassallo y Vilma Irazola.*

Los Premios **Sociedad Argentina de Pediatría y Primer Nivel de Atención** fueron declarados desiertos.

LOS MIEMBROS HONORARIOS NACIONALES 2014

Quienes se han distinguido en este año de un modo sobresaliente en su relación con la Pediatría, y quienes han protegido de un modo particularmente eficaz las Instituciones dedicadas al cuidado del niño, el adolescente y la familia, han sido designados en Asamblea General, Miembros Honorarios Nacionales de la SAP.



Gustavo Cardigni

Presentado por quien lo sucedió en la Presidencia de la SAP, la Dra. *Ángela Gentile*, el Dr. *Gustavo Cardigni* evocó su ingreso a la Sociedad, en 1978. *El camino fue largo, pero con esfuerzo y pasión en esta tarea privilegiada de cuidar a los chicos, he tratado de tener una mirada humanista y amplia sobre la Pediatría y los conflictos a los que los chicos se ven enfrentados. Desde la gestión, he tratado de producir hechos que de alguna manera influyeran consolidando sus derechos.* Médico Pediatra y Terapeuta Intensivo Infantil. Médico Principal de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital J.P. Garrahan. Docente de la Carrera Universitaria de Terapia Intensiva Pediátrica de la Universidad de Buenos Aires. Presidente del 4º Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos Pediátricos. Jefe de Internación y Terapia Intensiva Pediátrica del Sanatorio de la Trinidad Palermo. Presidente de la SAP 2011-2013. Presidente de la Subcomisión de Ejercicio Profesional de la SAP.

Emilio Boggiano

De los chicos y sus familias aprendí todo. Cada vez que se abre la puerta del consultorio, se inicia una historia con toda la fortaleza de la mirada, los afectos, desde donde empieza todo proyecto de salud, expresó el Dr. *Emilio Boggiano*, a quien el Dr. *Mario Elmo*, definió como quien *hizo vibrar a la Pediatría Ambulatoria.* Miembro del Comité Científico del 1º y 4º Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria, Secretario Científico del 2º y Presidente del 3º, el compromiso del



Dr. *Boggiano* con la Pediatría General Ambulatoria lo llevó a editar las *Guías para la Supervisión de la Salud* (SAP 2002) y el *Manual para la Supervisión de la Salud de Niños, Niñas y Adolescentes* (FUNDASAP 2010). Fue Secretario del Comité de Pediatría General Ambulatoria durante dos periodos (2000-2003 y 2006-2009) del que fue Miembro Titular desde 1995. Es Miembro del Tribunal de Honor de la Sociedad Argentina de Pediatría elegido en Asamblea General en dos oportunidades, desde el año 2011.



Saúl César Gleich

El Dr. *Gleich*, quien no pudo estar presente en este acto, fue presentado por el Dr. *Leonardo Vázquez*, Director de la Región Metropolitana, quien destacó su intensa y nutrida actividad en el campo pediátrico.

Médico pediatra infectólogo y epidemiólogo, desarrolló una dilatada y comprometida carrera profesional y docente en el Hospital Gandulfo de Lomas de Zamora del que fue Director Asociado, y asumió cargos de responsabilidad en Salud como Director Materno Infantil de Lomas de Zamora, Director de Educación para la Salud en la misma Municipalidad, y Director Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud, Provincia de Buenos Aires.

Integró los Comités de Infectología y de Pediatría General Ambulatoria de la SAP. Fue Vicepresidente del Congreso Argentino de Pediatría Ambulatoria en 2001, Secretario en 2004 y Prosecretario en 2007. Presidió las Jornadas de la Región Metropolitana de la SAP en 2005, Región de la que fue Director Titular (2011-2013)

Carlos María Alazzard

Médico Pediatra de la primera promoción de la SAP (1969), y neonatólogo también de los primeros certificados en 1975, el Dr. Alazzard, presentado por la Dra. María E. Cobas, es también especialista en Genética Clínica. Discípulo del Prof. Juan V. Climent en el Hospital Sor María Ludovica de La Plata, fue luego Jefe de Clínica del Servicio de Pediatría del Hospital Centenario de la ciudad de Gualaguaychú, Entre Ríos, donde, en 1976 fue ideólogo fundador del Servicio de Neonatología. Primer Jefe de este Servicio, se especializó con el Dr. Jacobo Halac, en Córdoba, en Organización de Servicios y Terapia Intensiva Neonatal. Integrante del grupo coordinador de la Secretaría de Salud Pública de Entre Ríos para la creación de las áreas Programáticas para la atención Materno In-



fantil. Socio Fundador de la Filial Río Uruguay de la SAP. Integrante de varias comisiones y Presidente (1990-1993). Director Asociado de la Región Litoral. Integrante del CEFEN, creó en 1977 "La Casita", para la internación conjunta de la madre con su recién nacido patológico internado en Neonatología del Hospital Centenario de Gualaguaychú. Fundó la Asociación de Ayuda al RN Capullos.

Recibió el reconocimiento de su ciudad, en el Premio a la Excelencia Ciudadano Ilustre de Gualaguaychú, otorgado por el Honorable Consejo Deliberante.

Mario Rípoli

Cuando en Comisión Directiva analizamos la propuesta de designar al Dr. Mario Rípoli como Miembro Honorario Nacional,



expresó la Dra. A.Gentile al presentarlo, no dudamos en ningún momento en darle, a pesar de su temprana muerte, este reconocimiento por lo que hizo en pediatría ambulatoria, investigación, epidemiología, y por su aporte a muchas de las actividades en la SAP, como así también en la cátedra de Pediatría en la UBA. Pero también pensamos que el mejor momento para recrear su figura, recordarlo y rendirle merecido homenaje, será en el Congreso de Pediatría General Ambulatoria, junto a sus pares, con sus familiares. Guardamos para entonces este recuerdo y este cariño.

MIEMBROS VITALICIOS

El Vicepresidente 1° de la SAP, Dr. Jorge Cabana, dio la bienvenida a los Miembros Vitalicios 2014, a quienes la Sociedad reconoce de esta manera, su trayectoria y dedicación.

Esperamos que esto sea un estímulo para renovar su compromiso con la Pediatría. Los chicos y sus familias, y también quienes están empezando a transitar su camino profesional, los siguen necesitando igual que siempre, expresó el Dr. Cabana.

Ciento veintidós pediatras de todo el país ingresaron a esta nueva categoría dentro de la membresía, con los beneficios que brinda la Sociedad. Compartimos algunas imágenes.



DISTINCIONES AL MÉRITO 2014



La **Federación Argentina de Apoyo Familiar (FAAF)** es una institución ecuménica, civil, privada y sin fines de lucro.

Nuestros fines son seleccionar dirigentes para ayudar a fundar Casas del Niño, Talleres y Microemprendimientos de autogestión, acompañándolos hasta su autonomía.

En 1986 inauguramos el primer hogar en La Plata, la Casa del niño "Esperanza". Hoy tenemos 1004 hogares autónomos; 804 en la Argentina, señala la Dra. Ana Mon, fundadora de esta institución, incansable luchadora por el futuro de los niños y sus familias. Advirtió, hace 25 años, que en la Argentina era imprescindible, ante el fenómeno de la exclusión social, "reparar" antes que se produjera la disolución familiar por pobreza extrema, pero también que la suma de buenas acciones solidarias no son iguales a los cambios estructurales que posicionan a los sujetos y a las comunidades en lugares diferentes de acción e interpretación.

La Federación comenzó con un camino de prevención de chicos en la calle y continuó con la pro-



Por un niño sano
en un mundo mejor

La Sociedad Argentina de Pediatría otorga la Distinción al Mérito a personas y organizaciones que se destacan en su labor por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Este año, fueron elegidas la Federación Argentina de Apoyo Familiar (FAAF) y Cimientos, construyamos desde la educación.

La Dra. M.E.Cobas y la Dra. S.M.Gil presentaron los fundamentos por los cuales estas instituciones recibieron los diplomas que acreditan este reconocimiento.

moción de las propias familias. En los hogares diurnos, las Casas del Niño, se atienden a los chicos desde los 3 años hasta la salida laboral, mientras sus padres trabajan.

Hoy, esta institución que existe hace 25 años y se encuentra en tres continentes, tiene en el mundo de las ONG, una presencia innovadora, que marcó desde su nacimiento un rumbo atípico. Se dedica a la prevención, abordando los fenómenos antes que sean síntomas y crisis irreversibles, y apunta a la promoción humana de los niños y su familia, integrándolos comunitariamente.

Promover significa estimular sin dominar. Motivar sin uniformar. Ofrecer oportunidades sin generar dependencia. Educar haciendo sentir que es posible: ser, creer y poder.



Distinguida por la SAP, esta organización de la sociedad civil trabaja desde 1997 para que más chicos puedan terminar la escuela secundaria y puedan proyectarse al futuro que desean alcanzar.

Están presentes en 20 provincias argentinas. Durante este año 2014, 3453 alumnos reciben una beca para terminar la escuela secundaria, 83 jóvenes participan del programa de Becas Universitarias, 335 escuelas y 4 universidades articulan con **Cimientos**, y 373 directores y docentes participan de espacios de formación.

Las últimas estadísticas oficiales, señala el señor Eduardo Frank al recibir la distinción, dicen que hay 3.500.000 chicos en la secundaria. 427 mil dejan la secundaria cada año, alrededor de 50 por hora. El objetivo es tratar de revertir esta tendencia. El porcentaje de chicos que participan en este programa indica que son 5 veces más que los que se quedan en la escuela, que los que no han participado.

Eligen chicos de contextos muy vulnerables, les asignan un tutor, trabajan para que puedan terminar la secundaria y los acompañan en su proyecto de formación.



REUNIÓN DE PRESIDENTES DE FILIALES

Se realizó en Entidad Matriz, el martes 18 de noviembre, la segunda reunión de Presidentes de Filiales en la que el propósito fue compartir logros y dificultades emergentes del primer año de gestión.

La dinámica grupal elegida, permitió escuchar y analizar por Regiones las situaciones comunes que

fueron luego compartidas en plenario.

Esto permite dar lugar a decisiones consensuadas que puedan dar respuestas superadoras a las situaciones de dificultad expuestas.

Por lo demás, se celebraron los logros en un ambiente de grata camaradería.

LA MESA EJECUTIVA VA A LAS REGIONES



En la Patagónica Andina

Se reunieron el 26 de septiembre en Bariloche, los Presidentes de Filiales y el Director de la Región Patagónica Andina con la Dra. *Ángela Gentile*, Presidenta de la SAP.

Los Dres. *Luis Díaz Dellacasa*, Director de la Región, *Gabriela Giannini*, Directora Asociada, *Alberto Videla*, Presidente de la Filial Alto Valle de Río Negro y Neuquén, y *Diego Schnaiderman*, Presidente a cargo de la Filial Lagos del Sur, intercambiaron con la Dra. Gentile aspectos diversos

y enfoques vinculados con las próximas Jornadas y otros proyectos conjuntos.

Como ya es habitual, el clima de cordialidad que puede darse en un grupo pequeño, en su propio territorio, facilita el diálogo. *Una muy buena reunión*, fue el grato comentario compartido del Dr. *Dellacasa*.

En la Región Pampeana Sur

En el marco de las *Jornadas Regionales de la Región Pampeana Sur* celebradas en Viedma, se realizó una nueva reunión de la



Mesa Ejecutiva con los Presidentes de Filiales.

Estuvieron presentes la Presidenta de la SAP, Dra. *Ángela Gentile*, el Vicepresidente 1° Dr. *Jorge Cabana*, la Directora de Región, Dra. *M. González* y representantes de las Filiales Atlántica (Viedma), Bahía Blanca, Centro de la Provincia de Buenos Aires y Tandil.

Se abordaron temas generales del funcionamiento de las Filiales, así como actividades de educación continua y ejercicio profesional en la región.

Secretaría de Educación Continua

Red Nacional de Educación Continua

Cursos del 1º Semestre de 2015

ENTIDAD MATRIZ

➔ Cursos Regulares

Encuentros de

Pediatría Ambulatoria

25 de marzo al 2 de diciembre

Miércoles de 9 a 12 hs.

12 créditos (108 hs. y evaluación)

Coordinan:

Dras. *Silvana Candiotta, Carolina**Marotta, R. Gustavo Pueta**Comité de Pediatría Ambulatoria*

Encuentros de

Pediatría Ambulatoria

6 de marzo al 11 de diciembre

Viernes de 12.30 a 15 hs.

9 créditos (90 hs.)

Coordina:

Dra. *María C. Rost**Comité de Pediatría Ambulatoria***Aspectos Psíquicos y Desarrollo Emocional de Nuestros Pacientes**

1º de abril al 30 de septiembre

5 créditos (42 hs. e informe)

1º, 2º y 4º miércoles de mes, de 12.30 a 15.30 hs.

Coordina:

Dra. *Beatriz Bakalarz**Comité de Familia y Salud Mental***Temas Frecuentes****en la Consulta de****Pediatría Ambulatoria**

9 de mayo al 7 de noviembre

Un sábado cada mes,

de 8.30 a 17 hs.

7 créditos (56 hs. y evaluación)

Coordina: Dr. *Sergio Snieg*.*Comité de Pediatría Ambulatoria***Adolescencia****Formación Continua**

16 de abril al 5 de noviembre

2º jueves de mes, de 11 a 14 hs.

3 créditos (24 hs. y evaluación)

En el Hospital Durand

Coordinan: Dres. *Alicia Descalzo*y *Jorge Vukasovic**Comité de Estudio Permanente del**Adolacente (CEPA)*

➔ Cursos Intensivos

Apoyo Vital Básico (BLS) y Avanzado Pediátrico (PALS) Programa de Emergencias y Reanimación Avanzada (ERA)

26 y 27 de marzo (**)

27 y 28 de abril (*)

21 y 22 de mayo (**)

25 y 26 de junio (**)

27 y 28 de julio (*)

27 y 28 de agosto (**)

21 y 22 de septiembre (*)

29 y 30 de octubre (**)

16 y 17 de noviembre (*)

17 y 18 de diciembre (**)

(*) Lunes y martes, de 8 a 16 hs.

(**) Jueves y viernes, de 8 a 16 hs.

Cada mes, el curso completo

5 créditos (16 hs. y evaluación)

Coordinan: Dras. *Mariam Sarli y**Ana Carola Blanco**Comité de Emergencias*y *Cuidados Críticos***Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica para Enfermería**

Se realiza por solicitud de instituciones de salud, en fechas definidas con los interesados.

2 créditos (8 hs. y evaluación)

Coordinan: Dra. *S. Santos y**Lic. C. Prudencio**Comité de Emergencias*y *Cuidados Críticos***Detección precoz. ¿Cuándo sospechar cáncer en el niño?**

Fechas y Filiales a confirmar.

1 crédito (8 hs.)

Coordina:

Dr. *Pablo Pesce**Instituto Nacional del Cáncer*

➔ Jornadas

Jornadas Intensivas de Adolescencia 2015

1ra. Jornada. 25 de abril

2da. Jornada. 27 de junio

3ra. Jornada. 22 de agosto

4ta. Jornada. 24 de octubre

4^{tos} sábados de 9 a 17 hs.

1 crédito (8 hs.)

Coordinan: Dras. *Myriam G.**Prieto y Teresa D'Orsi**Comité de Adolescencia***Indicadores de salud en Adolescencia.****Variables que sirven para medir los cambios (OMS)**

Viernes 15 de mayo

de 8 a 12 y de 13 a 18 hs.

1 crédito (9 hs.)

Coordinan: Dras. *Diana**Pasqualini, Rosa Pappolla,**Patricia Goddard**Comité de Adolescencia***4^{tas} Jornadas Argentinas de Inmunología Pediátrica**

3 y 4 de septiembre

Jueves y viernes de 9 a 17 hs.

2 créditos (16 hs.)

Coordina: Dr. *Héctor Díaz**Grupo de Trabajo de**Inmunología Pediátrica*

FILIALES

➔ BAHÍA BLANCA

Curso Anual

de Actualización en Pediatría 2015

17 de abril al 23 de octubre

Un viernes cada mes, 8 a 16 hs.

7 créditos (48 hs. y evaluación)

Coordina:

Dr. *Juan Ditondo*

➔ GOLFO SAN JORGE

Infectología Pediátrica

17 de abril

Viernes, de 9 a 17 hs.

1 crédito (8 horas)

Coordina:

Dra. *Estefanía Vivas*

Neumonología Pediátrica

12 de junio

Viernes, de 9 a 17 hs.

1 crédito (8 horas)

Coordina:

Dra. *V. Sandra Barría*

➔ LA PLATA

Salud Integral del Adolescente

16 de abril al 19 de noviembre

3^{ros} jueves de mes,

de 8.30 a 14.30 hs.

3 créditos (24 hs. y evaluación)

Coordina:

Dra. *María Teresa Domínguez*

Endocrinología para pediatras: segunda parte

8 de mayo al 3 de julio

de 18 a 22 hs.

3 créditos (20 hs. y evaluación)

Coordina:

Dra. *Adriana Sanjurjo*.

6^{tas} Jornadas de la Residencia de Clínica Pediátrica

16 y 17 de mayo

Viernes de 8 a 17 y

sábado de 8 a 13 hs.

1 crédito (14 hs.)

Coordina:

Dra. *Marina N. Casas*

➔ LAGOS DEL SUR

Jornada de Actualización en Cardiología Infantil

29 y 30 de mayo

Viernes de 19 a 21 y

sábado de 9 a 14 hs.

1 crédito (7 hs.)

Coordina:

Dr. *Rodrigo Alberro*

➔ LA RIOJA

Taller de Actualización en Lactancia Materna

9 al 13 de marzo

de 13.30 a 16.30 hs.

2 créditos (15 hs.)

Coordina:

Dra. *Sandra Gómez*

RCP Neonatal

18 y 19 de marzo

Miércoles y jueves de 8 a 16 hs.

5 créditos (16 hs. y evaluación)

Coordina:

Dra. *Susana Garello*

Nuevos Abordajes en Tuberculosis Infantil

27 de marzo

Viernes de 8 a 16 hs.

1 crédito (8 hs. y evaluación)

Coordina: Dra. *María A. Zárate*

ERA- PALS

17 y 18 de abril

Viernes de 14 a 21 y

sábados de 8 a 15 hs.

5 créditos (14 hs. y evaluación)

Coordina:

Dra. *Lorena E. García Cruz*

Fibrosis Quística, ¿qué hay de nuevo?

24 de abril

Viernes de 8 a 16 hs.

1 crédito (8hs.)

Coordina:

Dra. *Virginia Troncoso*

➔ MISIONES

Actualización en Pediatría

10 de abril al 14 de noviembre

2^{dos} viernes y sábados

de cada mes

Viernes de 15 a 19 y

sábados de 8 a 12 hs.

7 créditos (64 hs. y evaluación)

Coordina: Dr. *Jorge A. Gutiérrez*

➔ REGIÓN METROPOLITANA

Introducción a la elaboración de un proyecto de investigación clínica

31 de marzo al 19 de mayo

Martes, de 13.30 a 15.30 hs

2 créditos (14 hs. y evaluación)

Coordina: Dr. *H. Rowensztein*

Hospital de Pediatría

J.P. Garrahan

Aggiornándonos adolescente

31 de marzo al 21 de julio

Martes de 8.30 a 11.30 hs.

6 créditos (51 hs. y evaluación)

Coordina:

Dra. *María Cristina González*

Hospital de Niños Pedro de

Elizalde

Curso Anual

Multidisciplinario de Pediatría

8 de abril al 18 de noviembre

Miércoles de 10.30 a 12.30 hs.

7 créditos (64 hs. y evaluación)

Coordina:

Dra. *Gabriela Guglielmino*

Hospital Gandulfo

XIII Curso Anual de Trastornos del Espectro

del Autismo y otros

Trastornos del Desarrollo

(Capacitación en diagnóstico, evaluación e intervención)

11 de abril al 12 de diciembre

Un viernes y un sábado por mes

Viernes de 14 a 20 y

sábados de 9 a 18 hs.

11 créditos (100 hs. y evaluación)

Coordina: Dr. *M.A. García Coto*

Hospital Materno Infantil

de San Isidro

**Estrategias Prácticas en
Pediatria Ambulatoria**

16 de abril al 10 de diciembre
Jueves de 10 a 14 hs.
14 créditos (132 hs. y evaluación)
Coordina:
Dra. *Violeta J. Caputo*
Hospital de Niños
Pedro de Elizalde

**Medicina basada
en la evidencia**

25 de junio al 24 de septiembre
Jueves, de 16 a 18 hs.
4 créditos (26 hs. y evaluación)
Coordina:
Dr. *H. Rowensztein*
Hospital de Pediatría
J.P. Garrahan

➔ **RÍO PARANÁ****Encuentros de Pediatría
Ambulatoria
Abordaje de realidades
complejas de niños y
adolescentes”.**

11 de marzo al 11 de noviembre
Miércoles de 9 a 13 hs.
4 créditos (32 hs. y evaluación)
Coordina:
Dra. *Silvia Marcela Canle*

➔ **ROSARIO****3º Curso Anual de
Actualización en: Pediatría
Ambulatoria para pregrado
y pediatras en formación.**

1º de abril al 2 de diciembre
1er. miércoles de mes,
de 8.30 a 21 hs.
3 créditos (24 hs. y evaluación)
Coordina:
Dra. *María F. Firpo*

**Afectación de la calidad de
vida en las enfermedades
alérgicas en Pediatría**

13 de abril
Lunes de 8 a 16 hs.
1 crédito (8 hs. e informe)
Coordina:
Dr. *Claudio A. Agüero*

**Las preguntas dermatológicas
más frecuentes en el consultorio**

12 y 13 de junio
Viernes de 17 a 21 y
sábado de 8 a 13 hs.
1 crédito (9 hs. y evaluación)
Coordina:
Dra. *Ariana Pendino*

**Alergia Alimentaria, formas
de presentación en la infancia**

6 de noviembre
Viernes de 12 a 20 hs.
1 crédito (8 hs. e informe)
Coordina:
Dr. *Claudio A. Agüero*

➔ **SAN LUIS****Curso Bianual de Pediatría
2014-2015. 2º Año**

17 de abril al 13 de noviembre
Viernes y sábados
Viernes de 8 a 14 y 16 a 21 hs. y
sábados de 8 a 13 hs.
14 créditos (128 hs. y evaluación)
Coordina:
Dr. *Marcelo Cardetti*

➔ **SANTA CRUZ****Talleres de Reanimación
Cardiopulmonar Neonatal.
Actualización**

- Sábado 16 de mayo
(Puerto Deseado)
- Viernes 26 de junio
(Hospital Distrital Dr. Miguel
Lombardich)
- Sábado 12 de septiembre
(Río Gallegos)
de 8 a 18 hs.
5 créditos (10 hs. y evaluación)
Coordina:
Dra. *Marcelina Cruz*

➔ **TANDIL****Actualización en Pediatría
Ambulatoria**

18 de abril al 15 de agosto
Un sábado de mes, de 8 a 18 hs.
6 créditos (50 hs. y evaluación)
Coordina:
Dra. *Agustina De Paula*

**BECAS Y PREMIOS
2015**

Los recursos humanos para la salud son un componente fundamental en el proceso de producción de servicios en cualquier sistema de salud. Uno de los objetivos fundamentales de su formación es poder enfrentar de manera exitosa las grandes transformaciones demográficas y epidemiológicas.

La Subcomisión de Becas y Premios tiene como objetivo fundamental ofrecer oportunidades de capacitación a través de convocatorias anuales en Servicios de referencia para la formación de médicos pediatras noveles en áreas de interés durante 6 meses.

Las Becas de investigación con una duración de 12 meses, consisten en un beneficio económico como reconocimiento a la creatividad y el desarrollo de investigaciones en problemáticas de salud infantil.

El lunes 6 de abril de 2015 es la fecha límite de entrega de los formularios para quienes estén interesados en optar por las Becas de Investigación y de Perfeccionamiento que otorga la SAP. En la página web puede obtenerse la información sobre requisitos y los formularios correspondientes.

Premios 2015

Antes del 31 de agosto deberán entregarse los trabajos que opten a los Premios Científicos de la SAP 2015.

El *Premio Sociedad Argentina de Pediatría* al mejor trabajo científico del año sobre Pediatría General.

Premio Sociedad Argentina de Pediatría al mejor trabajo científico de Pediatría en el Primer Nivel de Atención, destinado a Pediatras y otros miembros del equipo de salud en el Primer Nivel de Atención, cuyas actividades se desarrollen en Unidades Sanitarias.

Los premios se entregan durante la celebración del Día de la Pediatría.

Premio Pediatría Social "Prof. Dr. Luis Domingo García Azzarini"

Instituido en homenaje a la trayectoria y a 10 años del fallecimiento del Dr. *Luis García Azzarini*, el Día del Médico se entregará este premio destinado a pediatras y otros miembros del equipo de salud que desarrollan una visión integral sobre la atención de niños, niñas y jóvenes y cuya actividad pueda mostrar un impacto efectivo sobre la población destinataria. El Premio correspondió al trabajo *Pediatría Ambulatoria para comunidades rurales aisladas (PAICRA)*, del Dr. *Gustavo Gabriel Farruggia*.

SAP-INTI

CONVENIO PARA LA PREVENCIÓN DE LESIONES

Las lesiones infantiles no intencionales son una importante causa de mortalidad y morbilidad en los niños, predominando en los primeros años de vida en el domicilio. Muchas de ellas están relacionadas con muebles infantiles (cunas, andadores, sillas altas, etc.). Las medidas preventivas pasivas, o sea aquellas que no requieren de la acción de los usuarios, como sería en caso de muebles infantiles la existencia de normas de fabricación de muebles seguros, serían de alto impacto y eficacia en la prevención. Por tal motivo, el Comité de Prevención de Lesiones promovió la firma de un convenio de colaboración entre la SAP y el INTI, el organismo nacional más capacitado para colaborar en la búsqueda de acciones preventivas de lesiones no intencionales asociadas a los muebles infantiles.

GPEC

Formación y Certificación Pediátrica

Satisfactorio encuentro en la SAP



La Mesa Ejecutiva de la SAP, junto a Directores y Coordinadores de áreas de Capacitación y Certificación Profesional de la Sociedad, recibieron a los representantes del GPEC.

De izq. a der., sentados: Dres. H. Ham, Á. Gentile, M.L. Ageitos, D. Campos Júnior.
Parados: Dres. H. Yulitta, E. da Silva Vaz, O. Blanco, A. Alonso, R. Valli, N. Valdada, J. Cabana, S.M. Gil, N. Rossato, L. Parga.

En el mes de agosto, la SAP recibió la visita del Secretario Ejecutivo del *Global Pediatris Education Consortium (GPEC)*, Dr. *Hazen Ham*.

Esta organización internacional, que viene trabajando desde 2008 en la búsqueda de instrumentos de evaluación y materiales educativos para optimizar la formación y certificación de médicos pediatras a nivel mundial, elaboró una currícula básica de pediatría que fue aprobada por el Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur que actualmente preside la Dra. *Ángela Gentile*, como Presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Acompañado por el Dr. *Dioclécio Campos Júnior*, ex Presidente de la Sociedad Brasileira de Pediatría y Miembro del GPEC, y por el actual Presidente de la SBP, Dr. *Eduardo da Silva Vaz*, el Dr. *Ham* visitó por la mañana el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, donde se organizó un encuentro para discutir y confrontar el Pro-

grama de Formación de Residentes de Pediatría con la propuesta del GPEC. La conclusión de ese intercambio, evidenció que el programa que desarrolla un residente de Pediatría en el Hospital de Niños R. Gutiérrez es comparable a lo que este consorcio propone.

Posteriormente, en la sede de la SAP, el Consejo de Evaluación Profesional (CEP) presentó el programa de Certificación y Revalidación de Certificaciones tanto en Pediatría como en las especialidades pediátricas.

El CEP se encuentra aplicando, en el área 2 del Programa de Revalidación, los lineamientos que propone el GPEC (www.globalpediatrics.org).

El reconocido nivel de formación de los pediatras argentinos y el desarrollo de los programas que la SAP implementa a través del CEP, es el resultado de un largo y comprometido camino por lograr la equidad en la atención de niños y adolescentes en todo el país.

Secretaría de Medios y Relaciones Comunitarias

El desafío planteado para esta gestión ha sido cubrir las expectativas de información de toda la sociedad de manera ágil, en un momento donde los medios electrónicos constituyen las herramientas de comunicación más importantes.

El *NotiSAP* es un medio de comunicación muy eficaz cuyo objetivo es informar sobre diferentes actividades que se desarrollan en el ámbito de la Sociedad y difundir información de relevancia para profesionales. Esta información surge de los diferentes grupos de trabajo o desde la Comisión Directiva según la realidad cotidiana. El *NotiSAP* llega a 11.570 pediatras en simultáneo y permite en una lectura rápida, conocer información útil de último momento.

Durante el periodo noviembre 2013-septiembre 2014 se enviaron 22 notificaciones (un promedio de 2 por mes). El 44.5% de la información enviada correspondió a notificaciones sobre Congresos, Cursos y Becas de la Sociedad, el 32.5% fueron notificaciones de Comisión Directiva y documentos de posición y el 22.8% correspondieron a efemérides con información actual y relacionada al día que se conmemora elaborada por los grupos de trabajo que cuenta la SAP. Como propuesta para 2015 está planificado efectuar una encuesta a un grupo piloto para evaluar sugerencias de nuevos contenidos o modificación de formato en el marco de la nueva página web.

En relación con la página web, se actualizó la información para profesionales y para la comunidad. La Secretaría de Medios y Rela-



Dra. Verónica Giubergia
Secretaria de
Medios y Relaciones Comunitarias

ciones Comunitarias en asociación con la Secretaría de Comités, ha centrado su actividad en promover y actualizar los contenidos disponibles tanto para profesionales, como para la comunidad. Nuestro objetivo es promover la participación de los miembros de la SAP en estos espacios de trabajo y facilitar su acercamiento.

En este sentido, se actualizaron los datos de la página de presentación de 22 Comités, 8 Subcomisiones y 16 Grupos de Trabajos donde se consignaron datos actualizados sobre los integrantes de la Junta Ejecutiva con un curriculum corto, los días de reunión y mails de contacto, objetivos de los diferentes Comités, Subcomisiones y Grupos de trabajo y publicaciones de los últimos 5 años (http://www.sap.org.ar/institucional_comites.php).

En relación con la página web para la comunidad, se aprobó un

nuevo formato y se conformó un grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Medios, Secretaría General, y el grupo de Tecnologías de Información y Comunicación.

La información aparecerá en una nueva página a la que se accederá a través de un link desde la página principal de la SAP, con contenidos exclusivamente para la comunidad desarrollados por la SAP. La información se presentará siguiendo las etapas de crecimiento del niño como aparecen en la libreta sanitaria actualmente. Se acordó iniciar una prueba piloto con la primera etapa (1 año de vida). Cada grupo desarrolló los contenidos que consideró necesarios para cada etapa según su especialidad. Durante 2015 se continuará con la recopilación de información y con el desarrollo de las etapas restantes. Se está trabajando en la ilustración y presentación de los contenidos. Se compilará la información para el desarrollo de un libro de información para la comunidad. Esperamos que para principios de 2015 ya se cuente con el nuevo formato disponible en la web.

Por otro lado, los contenidos de la página actual (<http://www.sap.org.ar/comunidad.php>), se actualizaron incorporando nuevos documentos 2014 y se retiraron de la página los documentos anteriores al año 2008 que se enviaron a cada grupo para su actualización. Hoy la página para la comunidad cuenta con 127 documentos (2008-2014). El 38% corresponde a contenidos desarrollados o actualizados en 2014.

La página web de la SAP recibió 84.250 visitas en septiembre 2014.

El 7.2% corresponde a visitas a la página de Información para la Comunidad (6.121 visitas).

Afortunadamente, se incrementaron las visitas a la página de Información para la Comunidad en un 43%, comparando septiembre 2013 (4.276 visitas) y septiembre 2014 (6.121 visitas).

La Secretaría de Medios está involucrada en la implementación y desarrollo de la “**Iniciativa hacia cero muertes por tuberculosis: Hacia cero casos de TB pediátrica, sin abandono de tratamiento**” a partir de un convenio firmado en abril de este año entre el Ministerio de Salud de la Nación, SAP y UNICEF.

Las actividades desarrolladas estuvieron y están orientadas a promover el acercamiento entre las Filiales de la SAP y los Jefes Regionales del Programa Nacional de Tuberculosis.

Se actualizó el Consenso Nacional de Tuberculosis (octubre 2014), se promovió la vigilancia epidemiológica a través de la difusión de la realidad regional sobre casos de TB mediante el envío de datos a los Presidentes de Filiales y a los Jefes Regionales (octubre-noviembre 2014). Los datos que son proporcionados por el ANLIS, permitirán definir áreas críticas que requieran intervención inmediata para alcanzar los objetivos trazados. Asimismo se formó un comité para la revisión de fallecidos por TB (con miembros del Ministerio/Programa de TB y de la SAP) y se están planificando Cursos de capacitación regionales y Talleres de prevención para personal de salud en las zonas más críticas (abril 2015).

La Comisión Directiva de la SAP ha asumido en esta gestión el compromiso de comunicar e informar. La Secretaría de Medios está trabajando para asegurar que se transforme en un hecho.

ALAPE

Más adhesiones a la Promesa renovada para las Américas



Con la asistencia de su Vicepresidente 1º Dr. *Jorge Cabana*, la SAP participó en la **III Conferencia de Actualización en Pediatría** de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) realizada el 4 y 5 de septiembre en Punta Cana, República Dominicana.

Durante la misma ALAPE y UNICEF firmaron el compromiso de **Una promesa renovada para las Américas**. Esta promesa, que ya había sido refrendada en el pasado mes de abril por el *Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur* celebrado en Córdoba, Argentina, hace explícita la necesidad de establecer planes y estrategias para reducir las iniquidades en torno a la salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y de los adolescentes en América Latina y el Caribe, como forma de lograr lo propuesto en los puntos 4 y 5 de los Objetivos del Milenio.

Los Medios

Respecto de los medios de comunicación, los pediatras han sido, desde siempre, generosos con su conocimiento y su escaso tiempo para dar respuesta a las solicitudes que se reciben desde medios gráficos y audiovisuales.

Cada día la SAP recibe, desde los medios más diversos de todo el país una pregunta, una inquietud, la solicitud de una colaboración que, sin ningún tipo de discriminación, es respondida de la mejor manera posible.

La Sociedad es una fuente importante para quienes quieren

ofrecer la mejor información a la comunidad que tiene a su cargo el cuidado de niños y adolescentes.

Tanto las familias, como las instituciones educativas y sociales recurren, ahora también a través de los recursos informáticos, en la seguridad de encontrar en nuestra Sociedad, la palabra precisa para dar respuesta a sus necesidades o preocupaciones en lo que al cuidado de la salud infantil y adolescente se refiere.

Una gran responsabilidad que asume cada pediatra, cada Comité que representa a nuestra Sociedad en todas las localidades del país.

FIBROSIS QUÍSTICA

El Registro Nacional de Fibrosis Quística (RENAFQ) proporciona datos epidemiológicos sobre la enfermedad fibrosis quística, respecto de la situación actual para el diagnóstico temprano, la asistencia de pacientes pediátricos y adultos, como así también sobre el acceso a los tratamientos específicos.

La creación de este registro destinado a conocer la realidad de los pacientes en el país y su evolución en el tiempo, se concretó a través de un convenio entre la SAP y la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) en el año 2012, luego de varios años de trabajo de profesionales del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Dr. Emilio Coni” (INER) y miembros del Comité Nacional de Neumología de la SAP.

Un primer informe 2011-2014, nos ofrece algunos datos epidemiológicos de los distintos centros de atención.

Participan en este informe profesionales referentes de 38 instituciones de Neuquén, Río Negro, La Pampa, San Luis, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Chaco, Jujuy, Misiones, Tucumán, Salta, Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires.

Han sido incluidos aquí 692 pacientes registrados hasta el 30 de mayo 2014. Son datos de niños y

adultos con enfermedad Fibrosis Quística confirmada por test del Sudor y/o estudio de mutaciones genéticas.

La Dra. Silvia Pereyro, Coordinadora del Registro Nacional de Fibrosis Quística e integrante



a lo publicado en otros países referentes. Este dato es útil para alertar a neonatólogos y pediatras del carácter obligatorio de la **pesquisa neonatal** como así también la **valoración del resultado como fundamento para la derivación oportuna y la confirmación diagnóstica**.

Al valorar la edad de diagnóstico de los afectados, se evidencia que el porcentaje de casos **60,4% son diagnosticados antes del primer año de vida**, con presencia de síntomas respiratorios, falla de crecimiento, ileo meconial entre otros; aun así este indicador es alentador, ya que el inicio temprano del tratamiento adecuado y el seguimiento por un equipo interdisciplinario en un centro de referencia, ha demostrado un mejor pronóstico y expectativa de vida de las personas con FQ.

El aporte de resultados tales como indicadores antropométricos, variables clínicas de órganos afectados y aspectos sicosociales en el seguimiento anual de los casos son clave para la asistencia de estos pacientes a lo largo de su vida. Junto con los continuos avances en la atención integral y nuevos conocimientos sobre esta enfermedad, la información de

Sexo	n	%
Femenino	315	45,5
Masculino	369	53,4
Sin información	8	1,1
Total	692	100

Distribución porcentual
de los casos por sexo

del Comité Nacional de Neumología de la Sociedad Argentina de Pediatría, valoriza los resultados y la importancia de difundir y comprometer a profesionales y la comunidad en general en el conocimiento sobre las características de esta enfermedad en nuestra población.

En este informe se muestra que el diagnóstico por pesquisa mediante *Tripsina inmunoreactiva (TIR)* es sólo del **28,8%**, inferior

Edad actual	n	%
2 a 11 meses	11	1,6
1 a 5 años	192	27,7
6 a 11 años	117	16,9
12 a 17 años	210	30,3
18 a + años	156	22,5
Sin información	6	1
Total	692	100

Distribución de pacientes según edad
actual en grupos etarios. Mayo 2014

este registro ayudaría a mejorar la calidad de vida de los afectados, al proporcionar datos epidemiológicos necesarios para tomar decisiones en políticas de salud para nuestro país.

La fortaleza del registro nacional (RENAFQ) se basa en el aporte voluntario de las personas con FQ y sus familias que comparten sus datos clínicos, esenciales para desarrollar estrategias compartidas de aprendizaje y comunicación que favorezcan la adherencia al tratamiento a lo largo de la vida, subraya la Dra. Pereyro.

Los equipos de profesionales de instituciones públicas y privadas que aceptan participar en forma voluntaria y gratuita deben informar los datos clínicos de la historia clínica del paciente. Este registro de formato electrónico, permite el análisis de los casos de forma anónima para la población total y parcial de cada institución. Es indispensable la participación de todas las personas con Fibrosis Quística para obtener resultados útiles.

Es este un gran desafío e implica también un importante esfuerzo de los centros participantes y sus coordinadores: Dra. *Silvia Pereyro*, por el Grupo de Trabajo de Enfermedad Pulmonar Crónica del Comité Nacional de Neumonología, y el Dr. *Fernando Rentería*, por la SAP, y de los Dres. *Juan Carlos Bossio* y *Diego Garcilazo* por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Las autoridades, Dra. *Ángela Gentile*, Presidenta de la SAP y Dr. *Jaime Lazovsky*, Secretario de Promoción y Programas Sanitarios del Ministerio de Salud a cargo de ANLIS, manifestaron su compromiso con la concreción de esta propuesta y la necesaria oficialización y ampliación del Registro.

El informe completo puede consultarse en www.sap.org.ar

LA TERCERA REUNIÓN

Organización y tecnología facilitadora para actualizar y jerarquizar nuestra actividad

El 29 de octubre se realizó la tercera reunión de los Comités Nacionales de Estudio, Subcomisiones y Grupos de Trabajo.

Se utilizó el sistema *Elluminate* para facilitar la participación de los Comités de las Filiales.

Se revisó una amplia agenda de trabajo, de acuerdo a los lineamientos planteados desde el inicio de la gestión.

Uno de los temas prioritarios fue la necesidad de revisar y actualizar los padrones para poder concretar el voto electrónico en todo el país en las próximas elecciones de octubre 2015.

La oportunidad de participación a nivel federal es un tema sobre el que se viene trabajando para que la integración de los pediatras de todo el país sea cada vez mayor.

Esta fue una de las motivaciones para la elaboración de un nuevo Reglamento de Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo. Poder tener una herramienta orientadora que facilite la organización, producción y actualización de la tarea en los distintos grupos profesionales.

De acuerdo con las ideas aportadas por los distintos Comités, el nuevo Reglamento fue ampliamente debatido en Comisión Directiva y finalmente se aprobó en Mesa Ejecutiva y puede ser consultado en la web de la SAP. En él se pautan las condiciones para el funcionamiento de cada grupo.

Sumando a este esfuerzo conjunto de organización y acopio de herramientas facilitadoras, el aporte de la tecnología y la informática permite que cada Comité y Grupo de Trabajo pueda disponer de su espacio virtual en la página de la SAP. Desde allí puede intercambiar información, conectarse y proponer trabajos colaborativos.

Mantener actualizado el material en la web es prioritario para poder ofrecer tanto a los colegas y profesionales de disciplinas afines como a la comunidad, la mejor información. Como sabemos, la página de la SAP es asiduamente visitada y consultada.

Durante su gestión, la Secretaría, con la colaboración de los colegas de todos los Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo, llevó a cabo una minuciosa revisión de los materiales existentes para lograr sostener su actualización con una frecuencia no mayor a 5 años. Fue actualizada así la disponibilidad de los Consensos que cuentan ahora con un link para acceder con mayor facilidad.

El Reglamento explicita también que las actividades de los responsables de Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo sean acreditadas por el CEP.

Jerarquizar el esfuerzo y el tiempo de quienes aportan y suman conocimiento es importante para la SAP, por lo que también se articuló la actividad docente que emprenden los grupos profesionales con la Secretaría de Educación Continua para que las propuestas puedan ser fácilmente organizadas y oportunamente acreditadas.

Córdoba

EDUCACIÓN Y SALUD DOS SECTORES HERMANADOS

Salud y Educación son sectores estrechamente ligados y de su trabajo en conjunto depende el logro de objetivos sanitarios y educativos en la población. Es conocida la incidencia del área de educación en los resultados de salud de la población. La posibilidad de crear hábitos saludables y empoderar a las familias a través de la

información y concientización de los niños, y la capacidad de reproducción a través de los docentes, hacen del ámbito escolar uno de los medios más importantes y efectivos para acceder, con mensajes de salud, a los niños y sus familias.

Como dice la Dra. *Margaret Chan*, Directora General de la

Organización Mundial de la Salud, “la educación y la salud están hermanadas y se refuerzan mutuamente, contribuyendo a sacar a la gente de la pobreza y a ofrecerle la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial humano”. Hay una relación directa entre el nivel de educación y el estado de salud de una comunidad. En el campo

Homenaje al Dr. Enrique Ortega Deza (1953-2014)

El domingo 23 de noviembre era un día soleado de la agradable primavera cordobesa que contrastó con nuestro pesar al enterarnos que nos acababa de dejar el “Quique” Ortega.

Sin embargo, El brillo del día tenía absoluta relación con la luz que transmitió Quique durante toda su vida. El Dr. Enrique Ortega perteneció a la generación comprometida de la década de los 70 y tal vez este aspecto y lo asimilado en su seno familiar, sea la causa que desde muy joven estuvo preocupado por lo social.

El Quique fue un luchador, un hombre comprometido, un idealista y un médico/pediatra humanista. Hizo su carrera de Medicina en la Universidad Nacional de Córdoba, en los convulsionados años de la década de los 70. Posteriormente, hizo su residencia de Pediatría, Master de Neonatología y Neumología pediátrica destacándose en todas estas áreas. Sus condiciones de liderazgo hicieron que desempeñara distintos cargos públicos llegando a ser director del Hospital Materno Neonatal y del Hospital Tránsito Cáceres de Córdoba. Más



allá de esto, su vida profesional se caracterizó por dos pasiones: la Sociedad Argentina de Pediatría y el Hospital Misericordia.

De la primera, fue integrante de la Comisión Directiva de la SAP (filial Córdoba) por casi 20 años llegando a ser su presidente (2005-2008) y uno de los principales responsables de que nuestra actual sede se encuentre en el histórico edificio del Hospital de Niños viejo.

En el “Miseria” fue jefe de Internación Pediátrica, cargo que ocupó (y escogió) luego de trabajar en distintas funciones directivas y de contralor de especialidades. Su labor se caracterizó por

su humanidad en el trato hacia el paciente, por apoyar y estimular a la gente joven y por ser muy generoso como docente, reflejando una visión de futuro en la salud y en lo social.

En lo personal estuvo casado con Liliana Villafañe, compañera de vida y también pediatra, quien lo sucedió en la presidencia de SAP, con la que tuvo cuatro hijos a quienes adoraba. Para todos los que fuimos sus compañeros de ruta y de trabajo era imposible no ser amigo del Quique. La amistad, tal vez fue su rasgo esencial, lo que lo caracterizaba y definía.

Querido Quique (o Cabezón, como te decía otro de tus hermanos de vida) la sensación de vacío que tenemos desde el domingo sólo puede ser aliviada por el recuerdo de tu sonrisa, de tus enseñanzas y de tu generosidad para con todos los que te conocimos. Nuestro mejor homenaje es seguir luchando por tus ideas y convicciones con tu mismo fervor y entusiasmo.

Hasta siempre, amigo.

*Luis Ahumada
Presidente de SAP
Filial Córdoba*

sanitario específico, las acciones de empoderamiento en salud encuentran en la escuela las mayores posibilidades para su desarrollo por su alcance a niños y adolescentes y su repercusión en el seno familiar. Por otro lado, el estado de salud integral de los niños es un elemento importante para el desarrollo individual del niño a nivel social e intelectual. Por todo lo expuesto, consideramos que trabajar en forma conjunta con el sector de educación debiera ser una propuesta estratégica de todos los profesionales de la salud. Las sociedades científicas tienen un rol fundamental en la generación de estos puentes de interrelación y en particular, la Sociedad Argentina de Pediatría, por la especificidad de la etapa de la vida con la que trabajamos los pediatras.

Durante el año 2013 y en el marco del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y el Círculo Médico de Córdoba, la Sociedad Argentina de Pediatría, Filial Córdoba, como Sociedad huésped del mencionado Círculo, viene realizando acuerdos de cooperación mutua con la Dirección de Salud Escolar del Ministerio de Educación. Consideramos imprescindible proyectar acciones conjuntas para mejorar la salud de los niños y sus familias dado que el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba cuenta con importantes herramientas para la capacitación de alumnos y docentes. En primer lugar, posee una plataforma virtual educativa para cursos a distancia y para la comunicación permanente con los docentes. En segundo lugar, la posibilidad de conectarse con los docentes en forma directa, a través de 83.000 casillas de correo electrónicas. Esto nos ofrece la oportunidad de enviar mensajes de salud a un número significativo de personas



Experiencias exitosas de talleres sobre "Manos Limpias" como la realizada durante el Congreso de Infectología en Córdoba en acuerdo con el Ministerio de Educación, dieron lugar a consolidar un proyecto más integral.



que a su vez pueden reproducirlo a tantos alumnos como cuenten en sus cursos. De esta manera, llega directa o indirectamente a otras tantas familias un material que es, además, elaborado por un equipo pedagógico que cuenta con recursos didácticos apropiados a las personas a quienes va dirigido.

Como primera experiencia, el Comité de Infectología de la Filial realizó un trabajo con escuelas seleccionadas de Córdoba Capital sobre el tema *Higiene de Manos*.

El impacto de esta actividad generó las bases para pensar en futuros trabajos de colaboración apuntando a la salud escolar en un sentido integral. Recientemente se trabajó con dos escuelas de Córdoba Capital, el tema *Vínculos saludables o buen trato*, con la participación activa de la Comisión Interdisciplinaria y Red de Defensa de los Derechos de Niños

y Adolescentes (CIREDDNA) de la SAP (Córdoba).

En los próximos días tendrá lugar la firma de un convenio específico. Ese mismo día, se desarrollarán actividades conjuntas y se presentarán los datos del trabajo realizado en las escuelas.

El 4 de diciembre, en la sede de la Filial Córdoba de la SAP, el Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba, Prof. *Walter Mario Grahovac*, el Presidente del Círculo Médico de la Provincia de Córdoba, Dr. *Ángel Minguez* y el Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría (Filial Córdoba) Dr. *Luis Ahumada* firmarán el Convenio que aborda los siguientes aspectos:

- **Valoración del estado de salud de los educandos.**
- **Controles anuales de salud: mejoramiento de la calidad de los mismos.**

- Valoración epidemiológica del Certificado Único de Salud (CUS)
- Prevención de Enfermedades y la Promoción de la Salud.
- Información sobre prevención de enfermedades (a través de Documentos, gacetillas, novedades, mensajes rápidos, etc.).
- Capacitación de Docentes en temas de salud.
- Preparación de material pedagógico para trabajar en las clases.
- Capacitación de profesionales del equipo de salud pediátrico en temas de salud escolar.
- Optimización del Control de Salud anual como herramienta de prevención y promoción de la salud acorde a la edad del niño.
- Fortalecimiento de Capacidades Institucionales.
- Trabajo territorial conjunto en el ámbito escolar (vínculos saludables, autocuidado de la salud, cantinas saludables, referencia y contrarreferencia al sector salud, etc.).
- Acreditación Institucional en aspectos de Salud. La primera acreditación propuesta se refiere a las instituciones que promuevan vínculos saludables en el seno de la escuela.

Sin lugar a dudas, es un paso muy importante de la SAP, como institución científica, en su rol social y de compromiso con la salud de la comunidad. Esperamos ver pronto los resultados de este esfuerzo conjunto para sumar a ésta, otras propuestas que surjan de la interacción mutua de ambos sectores y que tengan como fin mejorar la salud de la población.

Invitamos a todos los pediatras a comprometerse con este trabajo y a jerarquizar la salud escolar como uno de los principales aspectos de nuestro ejercicio profesional.

Luis Ahumada
Presidente

Sociedad Argentina de Pediatría
Filial Córdoba



Filial Río Uruguay

SEMANA DEL PREMATURO

En la *Semana del Prematuro* de este año se trabajaron los Derechos del Bebé Prematuro. El Derecho N° 6, sobre prevención de retinopatía (ROP) y el derecho N° 10, a la inclusión social. En base a este último, representantes de las tres Filiales de Entre Ríos sugirieron a UNICEF realizar el abrazo simbólico a la provincia. Así se concretó, extendiendo banderas alusivas a la semana del prematuro, facilitadas y confeccionadas por el Ministerio de Salud de la Provincia y con actividades recreativas junto a las familias de los prematuros, sobre las márgenes del Río Uruguay, por parte de los hospitales Centenario, J.J. Urquiza y Masvernat, y sobre el Río Paraná por parte del Hospital San Roque de Paraná.

Filial Concordia

COMITÉ DE MEDICINA DEL DEPORTE

Como resultado del crecimiento y motivaciones de los socios, fue creado en la Filial Concordia el Comité de Medicina del Deporte, integrado por los Dres. *Amado Labriola, Fernanda Lanaro, Susana Gallardo, Malvina Albarenque, Lilia V. Vignoli, Roxana Racedo, Natalia Dalbies, Sergio Braun, Juan Menéndez Urruzola*, y, de la Ciudad de Buenos Aires, el Dr. *Juan Salemi*.

Delegación Sur de Santa Fe

El 22 y 23 de agosto la Delegación Sur de Santa Fe, Filial Rosario, llevó a cabo las **XXIV Jornadas de Pediatría**, cuyo título fue **Los Niños y Adolescentes de Hoy: Nuevas Adicciones**. Se trataron las adicciones a la tecnología y los peligros de las mismas. Contamos con la presencia del Dr. *Guillermo Goldfarb* de Buenos Aires, del Dr. *Daniel Stecchina* de Resistencia y la Dra. *Florencia Pusillico* de Rosario. Participaron también la Dra. *Susana Petinon* y la Lic. *Verónica Lascar* de Venado Tuerto, Santa Fe. Estas jornadas estuvieron destinadas a toda la comunidad y la entrada fue un alimento no perecedero que recaudó el Banco de Alimentos. En una de las charlas, se propuso el Código de Navegación Segura como herramienta básica en la instrucción a los padres y a los pacientes que navegan en Internet.

Río Paraná

SAP. Grupo de Informática

CÓDIGO DE NAVEGACIÓN SEGURA

1. El niño NO debe hacer uso de Internet sin la supervisión cercana de un adulto responsable.
2. La computadora debe estar ubicada en un lugar común del hogar y su pantalla estar a la vista.
3. Navegue, chatee y converse de manera frecuente en compañía de sus hijos: "Compartir Internet".
4. Enseñe a sus hijos a consultarlo antes de facilitar datos personales mediante correo electrónico, salas de chat, foros y formularios personales.
5. Hable a sus hijos sobre la sexualidad responsable, ya que los niños pueden encontrar contenido para adultos o pornografía en línea. Anime a sus hijos a que lo informen sobre situaciones desagradables que experimenten.
6. Elija un sitio adecuado para sus hijos como "página de inicio". Arme y supervise una lista de sitios favoritos.
7. Converse con sus hijos sobre sus amigos y actividades en línea del mismo modo que sobre otra actividad del mundo real en la que empiezan a conocer personas nuevas.
8. Enseñe a sus hijos a tener un comportamiento en línea responsable y ético, y demuéstrelo usted mismo con el ejemplo.
9. Comuníquese a sus hijos que usted estará al tanto de sus actividades en línea.
10. Preste atención a lo que sus hijos le informen, escúchelos y acompáñelos en estas etapas de descubrimiento.

Prevención de lesiones

La Comisión Directiva y el Comité de Pediatría Ambulatoria llevaron adelante un proyecto de trabajo intersectorial sobre Prevención de lesiones secundarias a siniestros viales, movilizados por la realidad local, principalmente ante el riesgo evidenciado por el traslado habitual de menores en motovehículos.

Se llevó a cabo un estudio descriptivo en el Hospital Materno Infantil San Roque de Paraná, sobre condiciones de traslado de los menores que requirieron internación por lesiones secundarias a siniestros viales. Dicho estudio fue presentado en las Jornadas Interdisciplinarias de dicha Institución.

Se articularon acciones con la Municipalidad, la Policía Provincial y el Ministerio de Salud de la Provincia (Programa de Salud Vial, Dirección Materno-infanto-juvenil y Dirección de Atención Primaria).

Se presentó una nota solicitando al Concejo Deliberante se modifique la Ordenanza Municipal N° 8724 (para aumentar de menores de 8 a menores de 12 años la prohibición de traslado en motovehícu-

los). Se realizaron actividades de sensibilización y capacitación en la temática (Mesa redonda en las Jornadas Interdisciplinarias y Jornadas de Salud Vial coorganizadas con Ministerio de Salud), con entrega de material audiovisual y gráfico para los equipos de salud.

Asimismo se brindaron recomendaciones a la comunidad a través de los medios de comunicación (programas televisivos de interés general, noticieros y prensa gráfica). El Comité de Pediatría Ambulatoria de la Filial participa del 6° Congreso Nacional de Pediatría Ambulatoria presentando la Mesa Redonda: *De la lesión a la prevención: ¿Cómo lo hacemos?*

Muy interesante el material que puede visitarse en:

- <http://www.unoentrerios.com.ar/laprovincia/Siniestros-viales-Educacion-infraestructura-y-controles-claves-para-prevenir-20140906-0006.HTML>
- <http://www.elonce.com/videos/video.php?id=316726>
- <http://www.eldiario.com.ar/diario/interes-general/121336-cuanto-dinero-invertimos-a-diario-por-la-seguridad-de-nuestros-hijos.htm>





Miembros de la Comisión Directiva de la SAP Santiago del Estero. Presidente: Dr. Manuel Barthe; Vicepresidentes: Dr. Mario Lopez y Dra. Silvia Gallo; Secretaria General: Dra. Mara Garnica.



Miembros Vitalicios

DÍA DE LA PEDIATRÍA

Emotivo reconocimiento a los pediatras santiagueños

El día 20 de octubre de 2014 la Sociedad Argentina de Pediatría, Filial Santiago del Estero conmemoró su fundación con diversos actos.

Durante la mañana celebró un Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero con el fin de establecer acciones de colaboración recíproca en programas de interés mutuo sobre todo en el ámbito de la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología y así refrendar su compromiso en el aporte científico y asesoramiento a diversos organismos.

Más tarde, en el Salón Auditorium del Colegio de Médicos, el Presidente de la Filial, Dr. Manuel Barthe, agradeció a las autoridades presentes, colegas y amigos por la compañía y el reconocimiento. Ser pediatra es un desafío permanente porque tenemos diferentes compromisos con un solo objetivo común que es el de trabajar *“Por un niño sano, en un mundo mejor”*, remarcó. Así dio comienzo el homenaje a los pediatras santiagueños.

El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, vice-



Convenio con la UNSE

governador *José Emilio Neder* hizo llegar una plaqueta en reconocimiento por el Día Nacional de la Pediatría a los profesionales de la provincia por su dedicación, capacitación y vocación de servicio para con la salud de los niños santiagueños; fue entregada por el diputado Dr. *Marcelo Barbur*. Las diputadas Lic. *Georgina Sosa* y Dra. *Florencia de Zavalía* hicieron entrega de la Declaración de Inte-

rés Provincial, Legislativo, Social y Sanitario la “Celebración del Día Nacional de la Pediatría”, en reconocimiento a los esfuerzos para mejorar la salud de niños y niñas.

Otro de los reconocimientos fue entregado por el presidente del Colegio de Médicos, Dr. *Franco Giannoni*, por el 103° Aniversario de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Se entregaron luego los diplomas a los pediatras que obtuvieron su certificación de Médico Pediatra y Especialidades Pediátricas que la Sociedad Argentina de Pediatría otorga a través del Consejo de Evaluación Profesional a los doctores: *María Alejandra Tarchini* como Pediatra y Neonatóloga, *Paula Rossi* como Pediatra, *Paola Reichel* como Oncóloga Infantil y *Mónica María Luna* quien recertificó como Pediatra.





La familia del Dr. Humberto S. Lugones recibe el reconocimiento de la Sociedad

En agradecimiento por su permanente colaboración con la institución se entregó una distinción al Ministro de Salud Dr. *Luis César Martínez* y al Dr. *Oscar Ledesma Patiño*.

En virtud de trayectorias que superan los treinta años de entrega a la profesión los socios *Olga Gaona de Barbero, Juana A. del Valle Butiler, Ana M. Bencivenga, Rolando Filippa, Humberto Russo y Juan Carlos Smith* alcanzaron el rango de Miembros Vitalicios de la SAP.

Con motivo de celebrarse el 40° aniversario del Hospital de Niños "Dr. Francisco Viano" se otorgó un reconocimiento por el profesionalismo demostrado en el quehacer médico y compromiso con la sociedad bandeña. Recibió la distinción la Dra. *Liliana Garnica*.

Un momento de profunda emoción tuvo lugar con la entrega de plaquetas a familiares de colegas y compañeros pediatras fallecidos. Por haber contribuido con su tiempo y esfuerzo al engrandecimiento de la pediatría en Santiago se agradeció a las familias presentes de: *Susana Díaz Romero, Ruth Nieves Ibáñez, Eduardo Kalalo, Nicolas Martin Leiva, Humberto Saturnino Lugones, María Laura Mellace, Juan Benedicto Robles, Elvira del Rosario Ruiz, Hugo Adrian Ruiz, María Carolina Tarchini, Evangelina Unzaga, Raúl René Yoles*.

Mendoza

La SAP crece porque cada uno de nosotros brinda sus ideas



El 24 de octubre, los pediatras mendozinos nos reunimos para conmemorar el Día de la Pediatría. En esa oportunidad, festejamos también los 75 años de la Filial Mendoza, fundada por el Dr. *Humberto Notti* y conducida desde entonces por 32 Comisiones Directivas.

En su discurso, el Presidente de la Filial, Dr. *Héctor Abate* resaltó que en la actual Comisión Directiva se amalgaman la experiencia y la juventud, con miradas diferentes pero con valores y convicciones claras, que tienen su origen en los inicios de esta Sociedad Científica y que se fueron desarrollando, conforme los requerimientos de cada época, teniendo siempre como eje al niño y su familia, en un entorno social que fue cambiando y lo sigue haciendo de una manera inexorable.

La Filial Mendoza ha superado los 500 socios a quienes la SAP ofrece el ámbito adecuado para los que deseen crecer, desarrollarse y encontrar un espacio de reflexión sobre la práctica profesional y la problemática actual.

En el mes de agosto, conforme lo establece el Título II, Capítulo II, artículo 10 de nuestro Estatuto Societario, adquirieron la condición de Miembros Titulares, 71 socios adherentes que cumplieron con los requisitos.

Es importante destacar la prolífica actividad que desarrollan los 16 Co-

mités Científicos y Grupos de Trabajo en Educación Continua, a través de Cursos, Jornadas, Talleres, Disertaciones, Trabajos de investigación, Organización de Congresos, etc .

La SAP crece porque cada uno de nosotros brinda sus ideas, modalidad de trabajo, esfuerzo y tiempo, no solamente para Mendoza, sino también para todas las regiones del país. Muestra de ello es la participación de nuestros Pediatras en los distintos Comités Nacionales, contar con representantes en la Comisión de Evaluación Profesional, en el Comité Evaluador de los Sistemas de Formación en Pediatría y algo muy esperado y que nos llena de orgullo a todos los pediatras, poder ser sede del 37° **Congreso Argentino de Pediatría**.

En el acto distinguimos a los Dres. *Juan Justo Marty Peña, Roque Teixidor, Román Gatica, Julio Cesar Ficcardi y Juan Andía* quienes fueron designados Miembros Honorarios en nuestra Filial, por su actuación científica y vinculación activa con la Sociedad de Pediatría.

También se hizo entrega de diploma a los socios vitalicios de la Filial Drs. *Lía González de Colombi, María Estela Caccavo de Estefan y Lucía González Olazo*.

Finalmente pudimos disfrutar de la actuación del Coro de niños de la Escuela de Arte Julián Aguirre y compartir un ágape con nuestros socios.



DÍA DEL MÉDICO

El 4 de diciembre, FUNDASAP celebrará el Día del Médico.

En un encuentro cálido y nutrido de emociones, la oportunidad de dar reconocimiento a los pediatras que cumplen 50 años con la SAP, rendir homenaje a los colegas queridos y estimular el encuentro con chicos y jóvenes que crean y participan en las actividades que la Fundación organiza durante todo el año, es ya una fiesta esperada.

Este año, la Profesora *Alicia Ardila*, que en el mes de agosto nos orientó en los laberintos borgeanos, ofrecerá una conferencia.

Y este año, asociándonos al Homenaje por los 10 años del fallecimiento del querido Dr. *Luis Domingo García Azzarini*, se hará entrega del Premio Pediatría Social que lleva su nombre.

Con música y un brindis compartido, culminará el encuentro.

La paz bien vale...

Dirigido a niños y niñas de jardín y escuela primaria, entre 3 y 12 años, el concurso "La paz bien vale mil dibujos" culminará el Día del Médico, en cuya celebración, el 4 de diciembre, se entregarán premios a los ganadores y a sus escuelas.

LIBRERÍA VIRTUAL / FUNDASAP

Informamos a los socios que pueden adquirir todas las publicaciones que edita Fundasap Editora entrando en el siguiente link de internet:

<http://www.arteyletras.com.ar/libreriavirtual/>

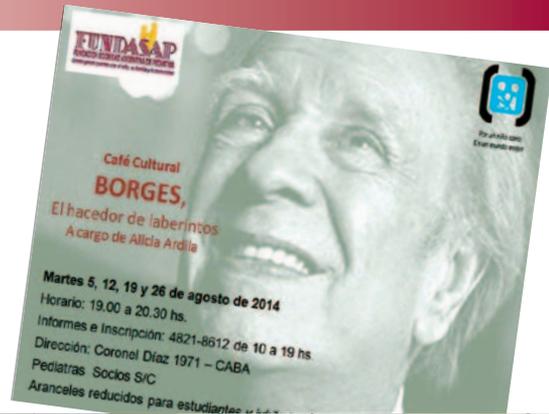


Formas de pago:

Con tarjeta de crédito: Visa, Mastercard, Cabal, hasta 12 cuotas.

Pagando en efectivo: imprimiendo comprobante con código de barras desde internet.

Pago Fácil, Red Link, Red Cabal, Banco Provincia pagos, Pago Coop, Imprimo y pago de RCC y Red Cabal.



En un maravilloso clima de anécdotas y literatura creado por la Profesora *Alicia Ardila*, casi sesenta personas, durante cuatro martes de agosto pasado, disfrutaron en el aula del 2º piso de la Entidad Matriz de la SAP de textos como *Borges y yo*, *Los dos reyes* y *los dos laberintos*, *Poema de los dones*, entre otros, en el marco de las actividades culturales que FUNDASAP organiza abiertas a la comunidad.

Borges, el hacedor de laberintos fue el título elegido para este curso por la Profesora *Ardila* para recorrer la obra del notable escritor argentino.

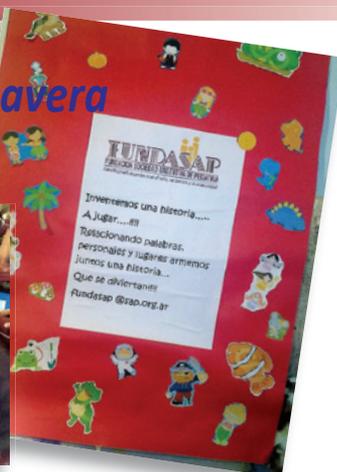
Los participantes del curso, muchos no relacionados con la Sociedad, expresaron su satisfacción y el deseo de una nueva exitosa actividad.

Invitación a la música

Por iniciativa de los Dres. *Rafael Toziano* y *Horacio Lejarraga* integrantes de la Subcomisión de Cultura de la Fundación, en el mes de agosto se realizó una encuesta en la Región Metropolitana sobre las capacidades musicales y voluntad de participar en conjuntos instrumentales y/o corales de los socios de la SAP.

Los resultados de la consulta han entusiasmado a la Subcomisión y se está diseñando el programa de actividades a desarrollar.

Feria de Primavera



En el marco del programa de Promoción de la lectura que lleva adelante la **Fundación Sociedad Argentina de Pediatría** hemos participado en la Feria del Libro "Primavera de Libros" llevada a cabo en la sede de la Universidad de La Matanza con un Taller de lectura dedicado a niñ@s, docentes y familias.

Participaron del mismo 58 alumnos y sus docentes del Instituto Jorge Luis Borges de Gregorio de Laferrère. A través de actividades coordinadas por la Dra. *Sandra Poropat* y el Lic. *Miguel Zárate* l@s alumn@s han creado y compartido cuentos con sus compañeros.

¡¡¡FELICITACIONES ESCRITORES!!!

BECAS

Uno de los fundamentos de la Fundación es colaborar en el estímulo a las actividades docentes y de investigación de la SAP a través de becas. En este marco, FUNDASAP continúa financiando las seis becas de investigación otorgadas oportunamente a los Dres. *Sergio Ruggiero*, *Luciano Enrique Busi*, *María Luciana Ragone*, *Paula Alejandra Dominguez*, *Laura Florencia Velazquez* y *Analía Moreno Presotto*.

Representantes de FUNDASAP en el país

En el marco del **6º Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria**, en el mes de noviembre se convocó a una reunión a los representantes de FUNDASAP, Dres. *Alejandro Lozano* (Córdoba), *Nélida Cusa* (San Miguel de Tucumán), *Ricardo Jarma* (Salta), *Adriana Posleman* (San Juan), *Eduardo Chahla* (Mendoza), *Adalberto Palazzi* (Rosario), *Héctor Tejada* (Río Gallegos), *Jorge Angaut Rocha* (San Carlos de Bariloche), *Roberto Mateos* (La Plata), *Carlos Nasta* (Entre Ríos), y a los recientemente designados Dres. *Pablo Andreatta* (Mar del Plata) y *Augusto Millán* (Corrientes).



Estamos preparando el cronograma para 2015, pensando en los 13.000 usuarios registrados y los que se siguen sumando a las *Actividades en el Campus*:

ACTIVIDADES ARANCELADAS

CURSOS ACTUALMENTE EN DESARROLLO

- Promoción de la Salud y Violencias Comunitarias
- Problemas Dermatológicos en Pediatría
- Enfermedades Alérgicas
- ECCri-Shock
- ECCri-Traumatismo de cráneo y Status convulsivo
- ECCri-Patología Respiratoria Obstructiva
- ECCri-Medio Interno y Falla Renal
- ECCri-Enfermedades Infecciosas graves asociadas a la atención de la Salud
- ECCri-Sedación, Analgesia y Problemas toxicológicos
- NEFROPED
 - Síndrome Urémico Hemolítico
- Promoción de la Salud y Violencias Comunitarias organizado por la Región Metropolitana.
- Encuentros virtuales de PRONAP

ACTIVIDADES NO ARANCELADAS

ESPACIOS VIRTUALES DE TRABAJO COLABORATIVO

Se encuentran habilitados 31 Espacios que facilitan la tarea relacionada a proyectos desarrollados por Regiones, Filiales, Comisiones, Subcomisiones, Comités, Grupos de Trabajo y Programas específicos de nuestra Sociedad.

ATENEOS VIRTUALES

INTER-RESIDENCIAS PEDIÁTRICAS

Organizados por el Grupo de Trabajo de Pediatras en Formación, con participación abierta a toda la comunidad pediátrica.

ATENEOS DE HEPATOLOGÍA HEPATOLOGÍA ¿ESTÁS AHÍ?

Organizados por el Comité de Hepatología.

SESIONES CIENTÍFICAS-CONGRESOS

Actividades Científicas seleccionadas de los Congresos y Eventos organizados por nuestra Sociedad a partir del año 2008.

www.sap.org.ar



**Sociedad
Argentina
de Pediatría**

Por un niño sano
en un mundo mejor

**TELÉFONOS INTERNOS y
DIRECCIONES ELECTRÓNICAS**

**CENTRAL:
4821-8612**

- ▶ RECEPCIÓN: Interno 110
- ▶ CURSOS: Interno 102
- ▶ PUBLICACIONES:
Internos 122-123
publicaciones@sap.org.ar
- ▶ CONGRESOS: Interno 109
congresos@sap.org.ar
- ▶ BIBLIOTECA: Interno 125
biblioteca@sap.org.ar
- ▶ CEP: Internos 127-135
cep@sap.org.ar
- ▶ PRONAP: Internos 130-131
pronap@sap.org.ar
- ▶ TIPS: Interno 124
tips@sap.org.ar
- ▶ FUNDASAP: Interno 153
fundasap@sap.org.ar
- ▶ EDUC@SAP: Interno 102
educasap@sap.org.ar
- ▶ COMITÉS, SUBCOMISIONES
Y GRUPOS DE TRABAJO:
Interno 102
comites@sap.org.ar
- ▶ Programa ERA/PALS-RCP
y Cursos:
- Sede Salguero 4862-6868
Belen.Secretaria@sap.org.ar
- ▶ CONTADURÍA:
Internos 115-151
contaduria@sap.org.ar

Homenaje

NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA

Distinguen al Dr. Ramón Exeni

En el mes de abril, el Dr. *Ramón Exeni* recibió de la Dra. *Vera Koch*, Secretaria general de la *Asociación Latinoamericana de Nefrología Pediátrica*, esta comunicación:

“Estimado amigo:

Tengo una noticia muy importante para usted.

Usted fue votado por unanimidad por el Consejo de la Asociación Latinoamericana de Nefrología Pediátrica como la figura más importante de la Nefrología Pediátrica de Latinoamérica por lo que en el próximo Congreso, a efectuarse en Cartagena (Colombia) se le rendirá un homenaje.”

Esta distinción, que se otorga por primera vez, honra a la Nefrología Argentina.

ALANEPE congrega hoy a más de 640 nefrólogos pediatras de Latinoamérica. El Dr. *Exeni* fue fundador de la Asociación en una reunión que promovieron los Dres. *Gustavo Gordillo* y *Carlos Gianantonio*, en la Sociedad Argentina de Pediatría el 27 de noviembre de 1981.

Su primer Secretario General fue el Dr. *Gustavo Gordillo* (México) y le sucedieron el Dr. *Carlos Gianantonio* (Argentina), *Jorge de la Cruz* (Colombia), *José Grunberg* (Uruguay), *Ramón Exeni* (Argentina), *Nelson Orta* (Venezuela) y actualmente *Vera Koch* de Brasil.

Infatigable en el aporte a la especialidad pediátrica, en 2001 creó la publicación oficial de la Asociación, *Archivos Latinoamericanos de Nefrología Pediátrica* que desde su inicio se publica ininterrumpidamente, editando artículos de revisión del más alto nivel.



El Dr. Exeni junto a su familia.
Recibió el unánime reconocimiento
de ALANEPE.

Su relación con la *Sociedad Argentina de Pediatría* es muy estrecha.

En 1984, convocado por el Dr. *Carlos Gianantonio*, integró la Comisión Directiva durante su gestión, y continuó durante las presidencias de los Dres. *Jorge M. Sires*, *María Luisa Ageitos* y *José M. Cerriani Cernadas*, ocupando el cargo de *Secretario de Publicaciones y Biblioteca*. Actualmente integra el *Consejo Asesor de Archivos Argentinos de Pediatría*.

Como miembro del Comité de Nefrología, fue elegido como *Secretario* durante los periodos 1981-84 y 1984-1987.

Integró, como *Assistant Secretary*, el *Consejo Directivo de la International Pediatric Nephrology Association* durante el período 1993-2005.

Actualmente es Profesor Consulto del Departamento de Pediatría y Director de la Carrera Universitaria de Nefrólogo Infantil de la Universidad de Buenos Aires, institución donde recibió su título de médico.

Se especializó en pediatría y nefrología en Canadá y Estados Unidos, pero siempre volvió a la UBA y al Hospital de Niños de San Justo, donde el año pasado cumplió 50 años de trabajo.

PRONAP 2015

Programa Nacional de Actualización Pediátrica

Sociedad Argentina
de Pediatría
Secretaría de Educación ContinuaPor un niño sano
en un mundo mejor

FICHA DE INSCRIPCIÓN desde el 01/12/2014 al 30/04/2015

IMPORTANTE: El envío de la ficha de inscripción y la solicitud telefónica de envío del cupón de Pago Fácil, Bapro Pago, Pago mis Cuentas o Link Pagos, genera un **compromiso** de pago. De no realizarlo, Ud. originará una deuda con la SAP. Si decide suspender el Curso debe **solicitar la baja correspondiente por escrito** para no acumular deuda.

DATOS PERSONALES

Completar con letra IMPRENTA todos los datos requeridos. La falta de alguno de ellos impedirá procesar su solicitud

Apellido:

Nombre:

Tipo y número de Documento: DNI / LC / LE N°:

Sexo: F M Fecha Nac:Socio SAP: Sí No Residente*

Filial:

Domicilio (donde desea recibir los módulos):

Piso:

Dto.:

Localidad:

CP:

Provincia:

Teléfono particular: ()

Teléfono celular: ()

E-mail (letra clara):

* Residentes (inscritos en SAP) contarán con los beneficios correspondientes. Más información en www.sap.org.ar

OPCIONES Y FORMAS DE PAGO E INSCRIPCIÓN

● ELECTRÓNICA/TELEFÓNICA

TARJETAS DE CRÉDITO - PAGO FÁCIL / BAPRO PAGOS - PAGO MIS CUENTAS / LINK PAGOS

Es un medio seguro, Ud. ahorra los costos de envío por correo y además cuidamos los bosques.

Puede realizar la inscripción online en www.sap.org.ar, haciendo clic en el banner "Inscripciones y trámites online".

● MANUAL: envía ficha de inscripción por correo postal o personalmente

TARJETAS DE CRÉDITO - PAGO DIRECTO POR DÉBITO EN CUENTA - PAGO FÁCIL / BAPRO PAGOS - PAGO MIS CUENTAS / LINK PAGOS - EFECTIVO / TARJETA DE DÉBITO (EXCLUSIVAMENTE EN ENTIDAD MATRIZ. NO ENVÍE DINERO POR CORREO).

OPCIONES DE PAGO:

1 pago: Efectivo, Tarjeta de Débito y Crédito, Pago directo por débito en cuenta, Pago Fácil / BaPro Pagos, Pago mis cuentas / Link Pagos.**2 y 3 cuotas:** Tarjetas de Crédito, Pago mis cuentas / Link pagos, Pago directo por débito en cuenta.

**El pago en cuotas implica un compromiso de pago,
de no cumplirse, los aranceles serán actualizados automáticamente.**

**Si se inscribe en forma manual, para un mayor control,
recomendamos enviar esta ficha por correo certificado. Conserve el talón**

PRONAP

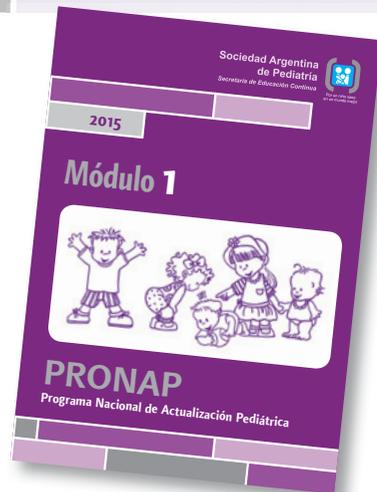
Programa Nacional de Actualización Pediátrica

2015

Es un curso a distancia, pionero en América Latina, realizado ininterrumpidamente desde 1993.

Dirigido a los pediatras interesados en actualizar sus conocimientos y mejorar su práctica profesional.

El PRONAP Nº 15 transita el 8º ciclo de tres años: 2014-2016.



EDUCACIÓN A DISTANCIA

Estudio independiente

Los inscriptos reciben en su domicilio 3 módulos impresos con 4 temas cada uno y acceso al curso vía web. Se puede optar por acceder sólo al material vía web a menor costo.

La lectura y los ejercicios pueden ser realizados en forma individual y/o grupal con otros colegas.

El curso cuenta con una lista de discusión por correo electrónico.

En el campus virtual de SAP-EducaSap, existe un repositorio en el cual se colocan materiales complementarios (bibliografía, videos, Power Points) que los alumnos pueden consultar libremente.

Temas 2015

- ▶ Abordaje de la anemia ▶ Colestasis neonatal ▶ Comunicación ▶ Disruptores hormonales
- ▶ El niño respirador bucal ▶ Errores frecuentes en Infectología ▶ Farmacología: drogas y LM
- ▶ Intoxicaciones graves en adolescentes ▶ Niño mayor con fiebre
- ▶ Preguntas en patología ortopédica ▶ Salud Visual ▶ Síndrome metabólico
- ▶ Trastorno de integración sensorial ▶ Preguntas frecuentes en vacunas
- ▶ Preguntas frecuentes en Lactancia Materna

Encuentros Virtuales optativos

Discusión de casos clínicos, en aulas coordinadas por tutores calificados.

Acreditan 50 horas (2 créditos) que se suman a la certificación final.

EXAMEN FINAL

escrito de 100 items, casos clínicos y preguntas con respuesta de selección múltiple. El examen se responde en nuestro Campus Virtual.

CERTIFICACIÓN

El PRONAP es reconocido con 18 créditos en el Programa de Mantenimiento de la Certificación de la SAP (suma 2 créditos si participa de un EV).

- ▶ 250 horas con examen final aprobado.
- ▶ 300 horas con examen final aprobado y participación en un encuentro virtual.

Posibilidad de certificación acumulada.

CRONOGRAMA

El curso inicia con la distribución del Módulo 1, prevista para el mes de Julio 2015.

Más información en: www.sap.org.ar

